

A photograph of a modern office interior. The room features white desks, black office chairs, and several computer monitors. The walls are white and decorated with framed pictures. The floor is made of light-colored wood. The ceiling has recessed square lights. A person is visible in the background, working at a desk. The text "MEMORIA 2016" is overlaid in large red letters on the right side of the image.

MEMORIA 2016

Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense

SUMARIO

MEMORIA 2016

1.- Composición Junta de Gobierno

2.- Saluda

3.- Junta General y Junta de Gobierno

- 3.1. Elecciones 2016 y toma de posesión de los nuevos miembros de la Junta de Gobierno
- 3.2. Asamblea General Ordinaria 2016
- 3.3. Asamblea General Extraordinaria
- 3.4. Cena de Confraternidad
- 3.5. Reuniones de Trabajo de la Junta de Gobierno
- 3.6. Nuevos Convenios de Colaboración



4.- Nueva Sede Colegial

5.- Informe de Secretaría

6.- Informe de Tesorería

7.- Cursos y Conferencias

8.- Servicio Gratuito de Orientación Jurídico-Laboral



9.- Actividades Lúdicas

- 9.1- VIII Concurso Infantil de Dibujo

10.- Censo de Colegiados

11.- Notas de Prensa



Edita: Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense

Dirección: c/ Monforte, 12 bajo 15007 A Coruña • Teléfono: 981 15 18 76 • Fax: 981 23 44 04

Web: www.graduadososociales.org • E-Mail: colegio@graduadososociales.org

Depósito Legal: C 1.945-00

Maquetación e impresión: C & P Artes Gráficas, S.L. | Teléfono: 981 29 11 16 | Dirección: Juan XXIII, bajos 4 y 6. - 15001 A Coruña | E-mail: admon@cypgraficas.com

JUNTA DE GOBIERNO



PRESIDENTA

Ilma. Sra. D.ª Susana Soneira Lema

Comisión Permanente



VICEPRESIDENTE 1.º

D. Alejandro Pérez Otero



VICEPRESIDENTE 2.º - CONTADOR-INTERVENTOR

D. Eduardo López Ameijeiras



SECRETARIO GENERAL

D. Manuel Vázquez Regueira



TESORERA

D.ª Lucía Sanjurjo López

VOCALES



VOCAL EJERCIENTE

D. Roberto Barros López



VOCAL EJERCIENTE

D. Cándido Sanisidro López



VOCAL EJERCIENTE

D. José M.ª Santiago García



VOCAL EJERCIENTE

D. Jesús Vázquez Conde



VOCAL NO EJERCIENTE

D.ª Olga Ruiz Rodríguez

SALUDA



Nuevamente, me dirijo a todos vosotros para presentaros la Memoria Anual del ejercicio 2016 de nuestro Colegio.

Aquí vienen reflejadas las actividades del colegio, las acciones desarrolladas, sus resultados y, en definitiva, nuestra evolución como profesionales y como colectivo.

El año 2016 ha sido un año intenso y de mucho trabajo en proyectos y en cometidos.

La formación ha sido y ha de ser uno de los pilares de la acción del Colegio, impulsando la formación vía online, para aquellos compañeros que por la distancia le resulte difícil hacerla de forma presencial.

Hemos organizado distintas jornadas en colaboración con la Universidad, con la única finalidad de recibir una formación de primera línea, y la pretensión de potenciar en la sociedad gallega a nuestro colectivo para que seamos valorados en cualquier foro, y que se solicite por parte de la sociedad nuestra participación cada vez más.

Nuestra colaboración con las facultades universitarias es cada vez mayor; este año se ha colaborado en la organización del I Máster Práctico de Jurisdicción Social, realizado por la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de A Coruña, del que ya está en marcha la II Edición; reafirmando de esta manera nuestro hermanamiento con las Facultades de Relaciones Laborales con el fin de que los estudiantes y futuros egresados nos conozcan y puedan participar de todas las actividades de nuestro Colegio.

Es importante también destacar los convenios de colaboración firmados por el Colegio a lo largo de este año con determinadas instituciones de ámbito financiero, empresas relacionadas con el mundo laboral y sobre todo, con la administración.

Mencionar que nuestro Servicio de Orientación Jurídico laboral gratuito, ya lleva dos años en marcha y con su implantación, podemos ofrecer información verbal a todas las personas, y en particular a aquellas con escasos recursos económicos, de sus derechos laborales y de Seguridad social, así que aprovecho la ocasión para invitar a todos los colegiados que así lo deseen, a participar en este servicio. De nosotros depende su éxito.

Hemos trasladado nuestra Sede Colegial a una ubicación privilegiada y mejor comunicada debido a su proximidad a las estaciones de autobuses y ferrocarril, enfrente de los juzgados de A Coruña, con unas instalaciones completamente actualizadas, habilitando un despacho para que cualquier compañero pueda utilizarlo en cualquier momento que lo necesite.

Somos Graduados Sociales, expertos en derecho socio-laboral, por tanto esta capacitación nos otorga una visión privilegiada de la situación laboral actual de nuestro país y nuestros países vecinos. Por tanto debemos ser tenidos en cuenta a la hora de plantear medidas que afecten al Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, en asuntos tales como contratación, ayudas a emprendedores, prestaciones de seguridad social, y cuantas otras cuestiones que afecten a las Relaciones Laborales. Nuestra voz es importante que se escuche para el beneficio de todos los estamentos de la Sociedad, en particular sindicatos, empresarios, y administración.

Con respecto a nuestra profesión, hemos conseguido, junto con el Ministerio de Justicia y el Consejo General la implantación definitiva y satisfactoria del sistema LexNet.

Seguimos luchando y en esa lucha está el conseguir el recurso de casación, que estoy segura que se conseguirá en un plazo no demasiado largo.

Quiero agradecer los esfuerzos y el buen hacer de todos los miembros de la Junta de Gobierno, de todos los compañeros que siempre estáis apoyando y ayudando al Colegio en todas sus actividades, y al personal que ha sabido asumir con ilusión los nuevos retos que hemos planteado en los últimos tiempos, y los nuevos desafíos y proyectos de nuestro futuro inmediato.

Gracias de nuevo por vuestro apoyo.

Un saludo muy afectuoso.

3 JUNTA GENERAL Y JUNTA DE GOBIERNO



3.1 Elecciones 2016 y toma de posesión de los nuevos miembros de la Junta de Gobierno

Como consecuencia del proceso electoral iniciado el día 12 de enero para la renovación parcial de los cargos de la Junta de Gobierno, y de acuerdo con el art. 42.2. de la Orden de 2 de abril de 2013, por la que se aprueban los Estatutos del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, ha sido elegida Presidenta de este Colegio Profesional, D^a Susana Soneira Lema que el pasado día 1 de febrero, tomó posesión de su cargo prestando juramento ante la Asamblea General.

En la tarde del 24 de febrero, y atendiendo a los puntos 1 y 2 de la convocatoria de la reunión de la Junta de Gobierno, prestaron juramento y tomaron posesión de sus cargos los miembros electos de la Junta:

- D. Roberto Barros López
- D. Eduardo López Ameijeras
- D. José M.^a Santiago García
- D.^a Olga Ruiz Rodríguez

3.2 Asamblea General Ordinaria 2016

El día 30 de marzo, y atendiendo a la convocatoria cursada al efecto, se celebró, en el Salón de Actos del Colegio, la Asamblea General Anual.

D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta de esta Corporación saludó a los asistentes y dio inicio a la Asamblea, cediendo la palabra al Secretario General, D. Manuel Vázquez Regueira que procedió a la lectura de las actas y a la presentación del borrador de la memoria anual 2015, puntos que fueron aprobados por unanimidad de los asistentes.



Continuando con el Orden del Día, la Tesorera, D.^a Lucía Sanjurjo López, presenta las cuentas del ejercicio anterior, así como el presupuesto para el año 2016 que también son aprobados.

Toma de nuevo la palabra la Presidenta para exponer las actuaciones que está desarrollando el Colegio en defensa de los intereses colegiales y plantear las proposiciones de la Junta de Gobierno a los asistentes, que también son aprobadas por unanimidad, dando ya por finalizada la reunión.

3.3 Asamblea General Extraordinaria

El día 11 de abril de 2016, se celebró en el Salón de Actos del Colegio, la Asamblea General Extraordinaria convocada con motivo del traslado de la sede del Colegio y cuyo Orden del Día era, como Punto Único, la Autorización de la inversión y adjudicación de la oferta para la reforma de la nueva Sede del Colegio.

Una vez iniciada por la Presidenta, D.^a Susana Soneira Lema y por el Secretario, D. Manuel Vázquez Regueira, se explican las claves de los presupuestos presentados y tras varias deliberaciones, se adjudica la obra a una de las empresas ofertantes, siendo autorizada por la asamblea la inversión para la reforma.



3.4 Cena de Confraternidad

El día 25 de noviembre, se celebró, en el Mirador de San Pedro, la tradicional cena de confraternidad de este Colegio. El acto que tiene como objetivo reunir a los colegiados y a sus familiares para pasar una noche agradable entre compañeros, congregó a cerca de un centenar de personas.

Entre las asistencias cabe destacar al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, D. Miguel Angel Cadenas Sobreira, el Director de la Escuela Universitaria de Relaciones laborales de A Coruña, D. Jesús Vázquez Fornos, el Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo de Ferrol, D. Alberto García Núñez, el director provincial del SEPE, D. Miguel Planas Roca, el Secretario del Consejo General de Graduados Sociales y Expresidente de este Colegio, D. Germán Prieto-Puga Somoza, el Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Pontevedra, D. Raúl Gómez Villaverde, el Presidente de Honor del Colegio, D. Angel Vázquez Rodríguez, la Vicedecana del Colegio de Procuradores, D.^a Carmen Belo González, el Vicedecano del Colegio de Abogados, D. Miguel Orantes Canales, la Secretaria del Consello Galego de Relacións Laborais, D.^a Marisa Peña Cebreiro, así como representantes de varias entidades colaboradoras y Mutuas de Accidentes de Trabajo.

El evento comenzó con la bienvenida a todos los asistentes por parte de D. Manuel Vázquez Regueira, Secretario de esta Corporación que a continuación cedió la palabra a D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta para dar inicio al acto de entrega de los diplomas de 25 años de colegiación.



Juan Antonio Canzobre Segade



Purificación Castelos Castro



A. Margarita Crespo Freire



Berta Davila Masó



Manuel A. Figueroa Roel



M.ª Teresa López Gacio



Luis Tomé Pardo



M.ª Dolores Varela Barizo



La presidenta finaliza los actos con un breve discurso y agradeciendo la asistencia a todos los presentes, dando comienzo al banquete.



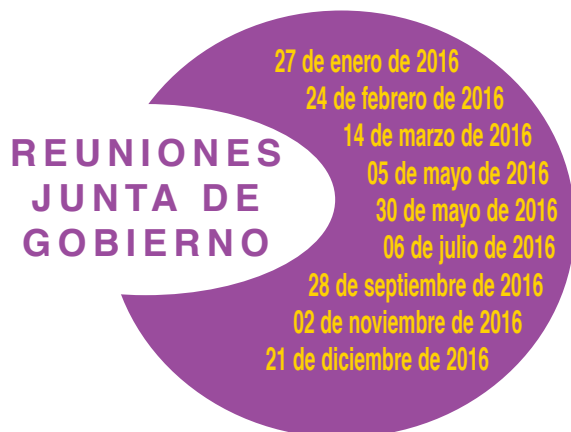
Al finalizar el ágape, se realizó el sorteo de regalos cedidos por las empresas colaboradoras, entre todos los colegiados asistentes, finalizando la velada con un animado baile, que se prolongó hasta bien entrada la madrugada.



EMPRESAS COLABORADORAS

3.5 Reuniones de Trabajo de la Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno celebró diversas reuniones durante el año 2016, en las que se trataron los asuntos propios que afectan a la profesión, propuestas a los plenos del Consejo General, organización de la marcha colegial, aprobación de expedientes de incorporación de nuevos colegiados, organización de visitas institucionales, etc.. Por su parte, la presidenta D.^a Susana Soneira Lema, asistió a los Plenos reseñados a continuación, como Vocal Nato del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.



También se han mantenido diversos actos institucionales y reuniones de trabajo para un mejor avance y funcionamiento de la profesión, así como la asistencia a actos conmemorativos entre las que destacamos los siguientes.

ENERO

INAUGURACIÓN DEL "X CONGRESO INTERNACIONAL DEL DERECHO COMPARADO DEL TRABAJO"



El día 25 de enero, tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de la Coruña, el acto de inauguración de la

"Décima edición del Congreso Internacional del Derecho Comparado del Trabajo". El acto estuvo presidido por D. Xulio Ferreiro Baamonde, Alcalde del Ayuntamiento de A Coruña, D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta de esta Corporación, D. Jesús Vázquez Forno, Director de la Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña, D. José María Botana García, Presidente de la Fundación Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña y D. Jesús Martínez Girón, Catedrático de Derecho del Trabajo.

FEBRERO

REUNIÓN CON LA FACULTAD DE RELACIONES LABORALES DE SANTIAGO



Como consecuencia de los cambios en el equipo de gobierno de la Facultad de Relaciones Laborales de Santiago de

Compostela, en la mañana del 2 de febrero, tuvo lugar en las instalaciones de dicha Facultad una reunión entre la nueva Decana D.^a Silvia Moscoso Ruibal y su equipo de Gobierno con una representación del Colegio, D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta, D. Alejandro Pérez Otero, Vicepresidente 1.^º y D. Cándido Sanisidro López, Vocal Ejerciente de la Junta de Gobierno.

En dicho encuentro, se reforzaron las bases para la continuidad de los convenios de colaboración firmados entre la USC y este Colegio Profesional.

AUDIENCIA AL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

En la mañana del 11 de febrero, su Majestad el Rey recibió a los miembros del órgano superior de gobierno colegial de



los Graduados Sociales, que acudieron al Palacio de La Zarzuela encabezados por su presidente, D. Javier San Martín.

En esta audiencia, se hizo entrega a Su Majestad de la Gran Cruz de la Justicia Social, la más alta distinción que concede el Consejo General para reconocer a una persona o a una entidad por actos y hechos relevantes con un significado especial para el mundo de la Jurisdicción Social.

El discurso pronunciado por el presidente D. Javier San Martín sirvió para hacer un repaso de la historia de la profesión y de su quehacer diario, de la importancia que tiene para la sociedad la labor silenciosa del Graduado Social que sin lugar a dudas, con su trabajo ayuda al establecimiento de unas solidas, pacíficas y justas relaciones laborales, contribuyendo con ello, al bienestar del ciudadano y al progreso del país.

REUNIÓN CON LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE A CORUÑA

En la mañana del 22 de febrero, el presidente de la Diputación Provincial de A Coruña, D. Valentín González Formoso,



recibió a miembros de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, encabezada por su presidenta, D.ª Susana Soneira, D. Manuel Vázquez Regueira, Secretario General, D. Roberto Barros López, D. José M.ª Santiago García, D. Jesús Vázquez Conde, Vocales Ejercientes, D.ª Olga Ruiz Rodríguez, Vocal no Ejerciente y D. Celestino Vieites Sánchez, Gerente de esta Corporación.

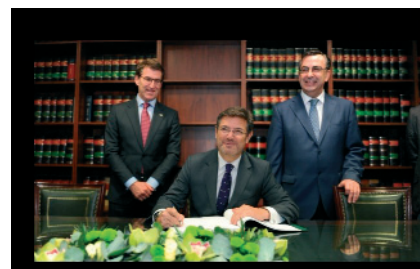
En el encuentro, los representantes del Colegio dieron a conocer las actividades que desarrollan en materia de relaciones laborales y en especial informaron al presidente de la Diputación, sobre la puesta en marcha de la iniciativa social para atender las necesidades de personas con dificultades econó-

micas que necesiten consejo en materia laboral, coberturas de desempleo, régimen de Seguridad Social o cualquier otro aspecto vinculado a los derechos de los trabajadores. Se trata del "Servicio de Orientación Gratuito", que se desarrolla de forma voluntaria desde la entidad colegial.

D.ª Susana Soneira Lema aprovechó este encuentro para proponerle a D. Valentín González Formoso, la difusión de este servicio desde la Diputación para que llegue al máximo número de potenciales beneficiarios, al tiempo que planteó posibles colaboraciones en el futuro para aprovechar las sinergias de ambos organismos.

ACTO DE CONDECORACIÓN EN EL COLEGIO DE PROCURADORES

El día 26 de febrero, el Vicepresidente 2.º de esta Corporación, D. Eduardo López Ameijeiras, asistió por invitación



del Decano de Colegio de Procuradores, D. Javier Carlos Sánchez García a la condecoración del ministro de Justicia en funciones, D. Rafael Catalá Polo como Procurador de Honor.

El acto se celebró en la Sede del Colegio de Procuradores en A Coruña y asistieron entre otras autoridades, el alcalde de A Coruña, D. Xulio Ferreiro, el Presidente de la Xunta de Galicia, D. Alberto Núñez Feijóo y el Presidente del Consejo General de Procuradores, D. Juan Carlos Estévez.

MARZO

JORNADA "SISTEMA DERECHO PROCESAL" DEL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE PONTEVEDRA

El día 17 de marzo, el Colegio de Graduados Sociales de Pontevedra organizó en el Liceo Casino de esa ciudad,



la jornada sobre "El Sistema de Derecho Procesal Laboral", que corrió a cargo de D. Fernando Lousada Arochena, Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Galicia.

El acto estuvo presidido por D. Raúl Eugenio Gómez Villaverde, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Pontevedra y D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta de esta Corporación.

ABRIL

REUNIÓN CON LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN A CORUÑA



En la mañana del 13 de abril, la presidenta del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, D.ª Susana Soneira Lema, se reunió con el Subdelegado del Gobierno en A Coruña, D. Jorge Atán Castro. Al encuentro asistieron miembros de la Junta de Gobierno de esta corporación y del equipo técnico de la Subdelegación.

En el transcurso de la reunión la presidenta del Colegio, presentó al Subdelegado la actividad que realiza la entidad, poniéndose a disposición para establecer cualquier colaboración mutua. Entre otros asuntos se abordaron también las propuestas del Colegio para establecer una coordinación con la Subdelegación del Gobierno de cara a la tramitación telemática de aspectos administrativos vinculados a permisos de trabajo y otras cuestiones relacionadas con extranjería.

CHARLA INFORMATIVA SOBRE LAS SALIDAS PROFESIONALES DE LOS GRADUADOS SOCIALES



Ya en las puertas del fin de curso, la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Santiago de

Compostela, celebró el día 26 de abril una Jornada sobre las Salidas Profesionales del Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la que se trataron las diferentes vertientes profesionales de nuestra titulación mediante la experiencia de diferentes profesionales, y que congregó a gran número de estudiantes.

La jornada estuvo presentada por D.ª Silvia Moscoso Ruibal,

Decana de la Facultad, que estuvo acompañada por D. Alejandro Pérez Otero y D. Candido Sanisidro López, en representación de esta Corporación, D. Javier Ferreira Fernández, Profesor, D.ª Ana Álvarez Enríquez, Directora de Betic y D.ª Pamela Alonso Abeijón como investigadora de la Facultad.

ACTOS 50 ANIVERSARIO COLEGIO GRADUADOS SOCIALES DE MÁLAGA Y MELILLA



El día 29 de abril, se celebraron los actos conmemorativos del 50º Aniversario de la Creación del Colegio Oficial

de Graduados Sociales de Málaga y Melilla, a los que asistió, en representación de nuestra Corporación, la Presidenta, D.ª Susana Soneira Lema, invitada por su Presidente, D. Juan Fernández Henares.

Después de la recepción de todos los asistentes, se realizó una proyección del vídeo conmemorativo del 50 Aniversario de la creación del Colegio.

Posteriormente se realizó un homenaje a los Graduados Sociales que formaron parte de la Junta de Gobierno desde el año 1966 y se entregaron las Medallas al Mérito Colegial en las categorías de Oro (35 años) y Plata (25 años) para dar paso, finalmente a la Cena de Gala.

MAYO

TALLER SOBRE LA "BÚSQUEDA DE EMPLEO", IES MAXIMINO ROMERO DE LEMA (BAIO - ZAS)



Atendiendo a la petición del IES Maximino Romero de Lema de Baio (Zas), en la que solicitaban la colaboración del

Colegio para impartir un taller sobre la "Búsqueda de Empleo", dicho acto se llevó a cabo en el día 19 de mayo, coincidiendo con la celebración de la Semana Cultural del instituto.

El taller fue impartido por D.ª Pamela Alonso Abeijón, Investi-

gadora de la Universidad de Santiago de Compostela, siendo supervisado por D.^a María del Mar Senra Martul, Coordinadora/tutora de las FCT del IES Maximino Romero de Lema y contando con la presencia de D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta de esta corporación.

Destacamos el interés que ha suscitado el mencionado taller entre los alumnos de grados formativos, dado que en el trataron técnicas de confección de curriculum vitae, cartas de presentación e incluso asistieron a un simulacro de entrevista de trabajo.

JUNIO

ACTO DE GRADUACIÓN Y ENTREGA III EDICIÓN PREMIO CIPRIANO DOBARRO (FERROL)

El día 27 de mayo, se celebró en el Campus de Ferrol, el acto de graduación de la VI Promoción de Graduados



en Relaciones Laborales y Recursos Humanos que se imparten en la Facultad de Ciencias del Trabajo, así como la de la VII Promoción del Máster en Gestión Laboral, especialidad en RRHH, de la VII Promoción de Máster en Gestión y Dirección Laboral y de la V Promoción de Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes.

En total, alrededor de un centenar de alumnos, que el viernes, tuvieron la oportunidad de recoger sus diplomas en un acto en el que también pudieron tomar la palabra a través de sus representantes.

El rector de la Universidad de A Coruña, D. Julio E. Abalde Alonso; el Alcalde de Ferrol, D. Jorge Suárez Vázquez, el



Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo, D. Moisés Alberto García Núñez, la Presidenta de la Asociación de Graduados Sociales de Ferrol, D.^a Pilar Millor Arias y, la Presidenta de esta Corporación, D.^a Susana Soneira Lema, participaron en la ceremonia así como los padrinos de las tres promociones.

En el transcurso de la misma se procedió también a la entrega de la III Edición del premio "Cipriano Dobarro", dirigido a estudiantes de tercer y cuarto curso del grado, y que recayó en el alumno Pablo Díaz Castro, tal y como determinó el jurado y que fue entregado por nuestra Presidenta, D.^a Susana Soneira Lema.

Tras una breve intervención del alcalde de esa ciudad, el Sr. Rector, D. Julio E. Abalde Alonso da por clausurado el acto.

ACTO DE GRADUACIÓN Y ENTREGA III EDICIÓN PREMIO JAVIER MARAÑÓN (SANTIAGO)

El día 10 de junio tuvo lugar en el Hotel Congreso de Santiago de Compostela, el Acto Académico de despedida



de la IV Promoción de Grao en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, siendo presentado por D.^a M.^a Dolores Álvarez Pérez, Vicerrectora de Estudiantes, Cultura y Responsabilidad Social, y contando además con la intervención de la Decana de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Santiago, D.^a Silvia Moscoso Ruibal, del padrino y madrina de la promoción y de los representantes de los alumnos.

Durante el acto, también se hizo entrega de la III Edición del Premio "Javier Marañón" a la alumna D.^a Helenca



Lens Vázquez, por el expediente más destacado, siendo entregado por D. Alejandro Pérez Otero, Vicepresidente 1.^º del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.

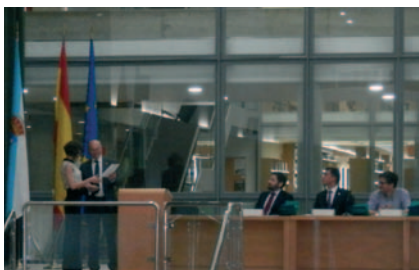
ACTO DE GRADUACIÓN Y ENTREGA III EDICIÓN PREMIO JOSÉ M.^a BOTANA (A CORUÑA)

También el 10 de junio tuvo lugar en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña, el Acto Académico de despedida de la IV Promoción de Grao en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, siendo los padrinos de esta promoción D.^a Lucía Varela y D. Demetrio Fernández López.



El acto, al que acudieron más de un centenar de asistentes entre personalidades, profesores, alumnos y a-

compañantes, fue presentado y dirigido por D. Jesús Vázquez Forno, Decano de la Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña, donde también participaron con sendos discursos, el profesor D. Benito Couceiro Naveira, D. Alberto Lema Suárez, Concejal de Empleo y Economía Social del Ayuntamiento de A Coruña, D. Eduardo López Ameijeiras, Vicepresidente 2.º del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, D. Christian Pumariño Sante y D.ª Andrea Rodríguez Castro, representantes de los alumnos, y los padrinos de la promoción.



Durante el acto, también se hizo entrega de la III Edición del Premio "José María Botana", por el expediente más

destacado, a la alumna D.ª Patricia María Ferreiro Novo, y que fue entregado por D. Eduardo López Ameijeiras, Vicepresidente 2.º de esta corporación.

PLENO CONSEJO GENERAL Y JURA DE D.ª SUSANA SONEIRA

En Madrid, el día 10 de junio, en la sede del Consejo General de Graduados Sociales de España tuvo lugar la celebración de una sesión plenaria donde se han debatido importantes puntos del Orden del Día, asuntos todos ellos, que prácticamente en su totalidad han sido aprobados por unanimidad.



En esta ocasión, han jurado o prometido su cargo como Presidentes los siguientes miembros del Pleno:

- * D. Francisco Méndez Jara.- Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Alicante
- * D.ª María del Mar Ayala Andújar.- Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Almería
- * D. David Delgado Ramos.- Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Navarra

- * D. José Luis Benito Bermejo.- Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Segovia
- * D.ª Anna Asamá Esteve.- Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Tarragona
- * D.ª Susana Soneira Lema.- Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.
- * D. Iñaki Tapia Jiménez.- Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Guipúzcoa



Asimismo aprovechando la convocatoria del Pleno se ha celebrado una reunión de los patronos de la Fundación Justicia

Social, donde se someterán para su aprobación diferentes aspectos de gestión administrativa, analizando también la programación del plan de actuaciones institucionales.

PRESENTACIÓN DEL MÁSTER PRÁCTICO DE JURISDICCIÓN SOCIAL



En la tarde del 21 de junio, tuvo lugar en las instalaciones del Colegio, el acto de presentación del "Máster Práctico en Jurisdicción Social", fruto del acuerdo de colaboración entre la Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña y el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.

El numeroso acto estuvo presentado D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta del Colegio, D. Jesús Vázquez Forno, Director de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de A Coruña, D.ª Angélica Díaz de la Rosa, Vicedirectora de la ERLAC y Directora del Máster y D. Felipe Martínez Ramonde, Miembro de la Comisión Académica del Máster.

El objetivo del Máster es ofrecer estudios y práctica de Derecho laboral, orientados a la investigación jurídica y a la actualización de conocimientos en los ámbitos más relevantes e innovadores relacionados con la jurisdicción social. En este sentido, se dirige a diferentes categorías de profesionales: Gra-

duados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Graduados en Derecho, profesionales que en la actualidad están ejerciendo como Graduados Sociales y, en general, aquellas personas que quieran especializarse en disciplinas relacionadas con el mundo jurídico laboral.

JULIO

I JORNADA LABORALISTA DEL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE LUGO

El viernes 15 de julio se celebraron en el salón de actos de Diputación Provincial las I Jornadas Laboristas de Lugo que contaron con la presencia del Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, D. Jesús Gullón Rodríguez que impartió la primera conferencia de la sesión “Subsidio por desempleo en la Ley General de la Seguridad Social y en la Ley de Infracciones y Sanciones. Problemas Prácticos”.

En su intervención se mostró partidario de que el Gobierno actualice la ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social (Lisos) sobre todo en materia de desempleo. Según Gullón esta ley que es del año 2000, necesita un buen repaso, pues han pasado 16 años por lo que se deben retocar muchas figuras y mejorarlas.

La segunda de las intervenciones estuvo a cargo de la también magistrada del Tribunal Supremo, D.ª Lourdes Arastey Sahún, que habló sobre “Sucesión de empresas a la luz de la doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Supremo”, destacando que hay bastante litigiosidad en la sucesión de empresas en las concesiones públicas.

Esta cuestión precisamente preocupa al presidente de la Diputación, D. Darío Campos que recordó los problemas que han tenido los ayuntamientos con las contrataciones en servicios como los grupos de emergencias, la ayuda de hogar, o las escuelas de música.

El anteriormente mencionado D. Darío Campos, Presidente de la Diputación dio la bienvenida a todos los miembros de la mesa presidencial, que estaba formada por el Presidente de la Audiencia Provincial, D. José Antonio Varela Agrelo, D.ª Raquel Arias Rodríguez, Delegada Territorial de la Xunta de Galicia en Lugo, el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Lugo, D. Manuel Núñez y el Presidente del Consejo General, D. Javier San Martín que fue el encargado de realizar el acto de inauguración.

La última de las intervenciones de la jornada se realizó a través de una Mesa redonda formada por D.ª Ana Maria Pita Grandal, Decana de la facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo de Vigo, D.ª Mercedes Montes Rodríguez, Directora de la

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Lugo y D. Jesús Ángel Vázquez Forno, Fundación Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de A Coruña, que hablaron sobre “Los criterios a unificar para elaborar el Máster de Acceso a la Profesión y el examen de Estado”. Esta mesa estuvo moderada por D. Raúl Gómez Villaverde, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Pontevedra, miembro de la Comisión que desarrolla el reglamento sobre el turno de oficio. Tras la finalización de esta mesa el Presidente del Consejo General, D. Javier San Martín, tuvo ocasión de intervenir ante los allí presentes, para explicar de una manera personal y directa la necesidad de establecer un sistema de acceso a la profesión que otorgue al colectivo de Graduados Sociales la capacidad y el mérito necesario para el ejercicio de la misma e igualdad de condiciones que el resto de los operadores jurídicos.

En este sentido se comentó con el público asistente un grado de 60 créditos con 30 lectivos y 30 prácticos pero en definitiva un máster de acceso de la misma naturaleza jurídica y capacidad que el de la abogacía.

Esta jornada se convirtió en un foro de expertos del Derecho del Trabajo reuniendo a los profesionales de la judicatura, de la administración y de la universidad de la Xunta.



Los presidentes de los Colegios de Asturias, Coruña, León, Pontevedra y Valencia junto con el miembro de la Comisión Permanente, Germán Prieto Puga quisieron acompañar al Presidente del Colegio lucense en este acto que convierte a esta Jornada en la primera realizada en tierras gallegas.

No queremos finalizar sin destacar la labor realizada por el director académico de las Jornadas Laboristas, D. José Luis Tortuero Plaza, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid y de D. Luis Rodríguez García (Lois Caeiro) director del Diario El Progreso, que actuó como moderador de la Jornada. Todos ellos, han colaborado para conseguir el rotundo éxito de una convocatoria que finalizó con la clausura a cargo de la Alcaldesa accidental, D.ª Ana Prieto Nieto y con la presencia también de D. Ramón Carballo, Subdelegado del Gobierno en Lugo.

ACTO DE CLAUSURA DEL MÁSTER DE MEDIACIÓN



El día 22 de julio, tuvo lugar en el Salón de Actos de la Facultad de Derecho de Santiago de Compostela, el Acto de clausura del Máster de Mediación.

Participaron en la mesa, además de Susana Soneira Lema, Presidenta de este Colegio:

- * D. Gumersindo Guinarte Cabada, Decano de la Facultad de Derecho de la USC
- * D.^a Raquel Castillejo Manzanares, Catedrática de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la USC y Directora del Máster
- * D.^a M.^a Rosa Álvarez Prada, Decana del Colegio de Psicología de Galicia
- * D. Jesús Martínez Melón, Decano del Colegio de Procuradores de Pontevedra
- * D. Raúl Gómez Villaverde, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Pontevedra.

Asimismo, también asistió como invitado D. Cándido Sanisidro López, Vocal Ejerciente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.

SEPTIEMBRE

JORNADAS DE ACOGIDA 2016-17 DE LA ESCUELA DE RELACIONES LABORALES DE A CORUÑA

Ya en las puertas del inicio de la actividad lectiva, la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de A Coruña, celebra durante los días 5 y 6 de septiembre las "Jornadas de Acogida 2016-2017", para su alumnado.

Durante la tarde del lunes 5 de septiembre, D.^a Susana Soneira



Lema, Presidenta de esta Corporación, atendiendo a la invitación del Director de la Escuela, D. Jesús Vázquez Forno,

asistió al acto donde destacó que "tenemos una carrera muy especializada y somos los grandes especialistas en el ámbito laboral", además de resaltar la representación institucional y beneficios que aporta el Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, a los alumnos recién graduados.

X JORNADAS DE RELACIONES LABORALES DEL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA

Los 22 y 23 de septiembre, el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, organizó en colaboración



con las Direcciones Generales de Trabajo y Justicia de la Generalitat Valenciana, así como las Facultades de Ciencias Sociales y Derecho, las "X Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales", cita que ya se ha fijado en el calendario anual de los grandes eventos para los más prestigiosos analistas, gracias a congregarse numerosos especialistas en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. A esta décima edición, asistió en representación de nuestra Corporación, la Presidenta, D.^a Susana Soneira Lema, atendiendo a la invitación del Presidente del Colegio de Valencia, D. Ricardo Gabaldón Gabaldón.

NOVIEMBRE

COMIDA HOMENAJE A D. CARLOS DOMENECH DE ASPE

El día 4 de noviembre, y tras casi 44 años de actividad al servicio de la Administración, se celebró en el Mirador de San Pedro, una comida-homenaje a D. Carlos Domenech de Aspe, Director Territorial de la Inspección de Trabajo con motivo de su jubilación.

El homenajeado estuvo acompañado de casi 200 personas, entre familiares, compañeros de las diferentes administraciones y representantes de diversas instituciones.



En representación de este Colegio, asistió la presidenta D.^a Susana Soneira Lema, para dejar constancia de las buenas relaciones que siempre ha mantenido este colectivo con el Sr. Domenech, que se ha caracterizado por su cercanía, y con el que hemos podido contar en multitud de ocasiones a lo largo de su trayectoria en la Administración ya que siempre se ha distinguido como con los empresarios. Estuvo acompañada, entre otros, por D. Germán Prieto-Puga Somoza, Secretario General del Consejo General de Graduados Sociales y por D. Jesús Vázquez Forno, Director de la Fundación Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña.

3.6 Nuevos Convenios de Colaboración

MUTUA GALLEGA

En la tarde del día 9 de marzo se firmó el convenio de colaboración con la Mutua Gallega, con el que se esta-



blecen las bases de las futuras colaboraciones entre ambas entidades en materia de formación. Asiste por parte de la Mutua Gallega, D. Javier Flórez Arias y por parte del Colegio, D.^a Susana Soneira Lema.



ANTEA

El día 9 de marzo se celebró en el Salón de Actos del Colegio la firma del convenio de colaboración con la empresa ANTEA, en materia de prevención de riesgos.



Por parte del Colegio, firma la Presidenta D.^a Susana Soneira Lema y por parte de Antea, D. Israel Orenes Ruiz del Centro Médico Antea de Madrid.

Antea ayuda al Colegiado a cumplir con su obligación legal de garantizar la Seguridad y Salud de los trabajadores a su cargo, en aplicación de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, con acreditación oficial en las especialidades de Seguridad, Higiene, Ergonomía, Psicología Aplicada y Medicina del Trabajo.



RB SOLUCIONES

El día 9 de marzo, la empresa RB Soluciones ha llegado a un acuerdo con esta Corporación, para ofrecer a los colegiados sus servicios de asesoría en materia de Protección de datos.



Firmó el convenio D. José Luis Ruiz Maceiras, por la empresa RB Soluciones y D.^a Susana Soneira Lema Presidenta de este Colegio Profesional.





El día 16 de mayo se firmó el acuerdo de colaboración entre esta corporación y la Fundación Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de A Coruña, para la puesta en marcha de la I Edición del Máster Práctico en Jurisdicción Social.

Esta primera edición, consta de una duración de 300 horas, distribuidas en las tardes de los viernes y mañanas de los sábados, fijando su inicio el 21 de octubre de 2016 hasta el 10 de junio de 2017.

El objetivo del Máster es ofrecer estudios y práctica de Derecho laboral, orientados a la investigación jurídica y a la actualización de conocimientos en los ámbitos más relevantes e innovadores relacionados con la jurisdicción social. En este sentido, se dirige a diferentes categorías de profesionales: graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, graduados en Derecho, profesionales que en la actualidad están ejerciendo como Graduados Sociales y, en general, aquellas personas que quieran especializarse en disciplinas relacionadas con el mundo jurídico laboral.



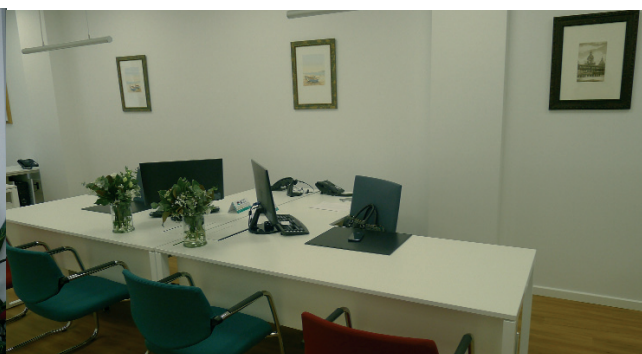
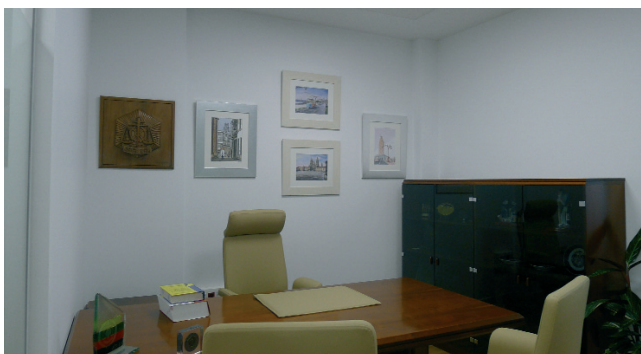
4

NUEVA SEDE COLEGIAL

Inauguración Nueva Sede Colegial

Después de una búsqueda exhaustiva y de intensas negociaciones, hemos encontrado un local que reúne prácticamente todas nuestras exigencias y que mejora nuestras expectativas con el fin de trasladar nuestra actual Sede. Tras varios meses de intenso trabajo, el día 21 de octubre se celebró la inauguración del nuevo local del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, que a partir de la fecha estará operativa en la calle Monforte, n.º 12 bajo de esta ciudad.





En este acto tan significativo para el Colegio, la Presidenta, D.^a Susana Soneira Lema, y el Secretario del Colegio, D. Manuel Vázquez Regueira, estuvieron acompañados en la tribuna por el alcalde de A Coruña, D. Xulio Ferreiro Baamonde, y D. Germán Prieto-Puga Somoza, Secretario General del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, con cuyas intervenciones se dio por inaugurada la nueva Sede.

Nos acompañaron numerosas autoridades, entre las que cabe destacar al Director Territorial de la Inspección de Trabajo, la Directora de la Tesorería General de la Seguridad Social, la Directora del Instituto Social de la Marina, las Magistradas de los Juzgados de lo Social n.º 3 y 5, así como el Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo de Ferrol y el Director de la Fundación Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña.

Recibimos también a los Presidentes de los Colegios de Graduados Sociales de Lugo, Pontevedra, Málaga y Melilla y Valencia, que no quisieron perder la oportunidad de conocer nuestras instalaciones.

Asimismo, contamos con la presencia de D. Ángel Vázquez, Presidente de Honor de esta Corporación y de los ex-presidentes D. Jesús Seoane y D. Isidro Pousada y representantes de varias Mutuas y gran número de colegiados, que destacaron su satisfacción por la nueva ubicación así como por la estética del nuevo colegio.



INFORME DE SECRETARÍA

ENVÍOS DE CORRESPONDENCIA

ENTRADAS

1.166 entre cartas, escritos, documentos y correos electrónicos

SALIDAS

15.964 cartas, circulares, informativos, etc.

Debemos destacar que la comunicación con los colegiados, desde hace varios años, se está dirigiendo hacia el correo electrónico, teniendo en la actualidad de alta en este servicio el 97,5 % del colectivo de ejercientes y el 72,33 % de no ejercientes. Como consecuencia de esto se enviaron 195.000 correos electrónicos.

- Calendarios Laborales.
- Libros de Subcontratación.
- Venta de 25.660 € en participaciones de lotería de Navidad.
- Expedición de carnés de colegiados.
- Entrega de documentación informativa.
- Control y atención biblioteca.
- Preparación, informe y tramitación de expedientes de altas, bajas y variaciones de colegiación.
- Edición Boletín Informativo. (Mensual en soporte papel para los colegiados sin correo electrónico y en soporte digital para el resto de colegiados).
- Expedición de diplomas y certificados de asistencia a cursos.
- Redacción de memoria anual y actas de reuniones.
- Actualización, diaria, de la página web con toda la legislación de interés para los colegiados.
- Asistencia administrativa a los cursos del Colegio.
- Visado de apoderamientos para REA.
- Visado de apoderamientos para TESOL.
- Diligencia de libros de subcontratación.

REQUISITOS PARA DARSE DE ALTA EN EL COLEGIO

Documentación General

- 1 Solicitud dirigida al Ilma. Sra. Presidenta del Colegio (impreso facilitado en la secretaría del Colegio y en la web).
- 2 Fotocopia del título de Graduado Social, Graduado Social Diplomado, Diplomado en Relaciones Laborales o certificado de la Escuela Universitaria de Diplomados en Relaciones Laborales, acreditativo de haber efectuado el depósito para la obtención de alguno de los títulos.
- 3 Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- 4 Dos fotografías tamaño carnet (chaqueta y corbata oscura).
- 5 Domiciliación bancaria.
- 6 Comprobante del ingreso de la correspondiente cuota de incorporación al Colegio, en la cuenta bancaria del Banelto (IBAN: ES23 0030 6231 1200 0100 9271).

NO EJERCIENTES

Documentación general.

EJERCIENTES DE EMPRESA O ENTIDAD

- 1.- Documentación general.
- 2.- Contrato de trabajo, registrado por la oficina del INEM, con la categoría profesional de Graduado Social.

EJERCIENTES LIBRES

- 1 Documentación general.
- 2 Declaración jurada de no estar incurso en causa de incompatibilidad o prohibición.
- 3 Jura o promesa provisional de acatamiento a la Constitución, y al resto del ordenamiento jurídico, y de fiel cumplimiento de los deberes de la profesión de graduado social.
- 4 Comprobante del ingreso de 30,05 € en la cuenta del Banco Santander, sito en la Plaza Manuel Gómez Moreno, n.º 2 - 28020 Madrid (C.C.C. 0049-5138-13-2710117518) a disposición del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales.
- 4.1 Si el ejerciente desea actuar además como Habilitado de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, comprobante del depósito de otras 30,05 € con el mismo fin del anterior.
- 5 Posesión de una Póliza de RC. A partir del día 1 de octubre de 2012, (y tras la aprobación realizada en la Asamblea General celebrada el 9 de junio de 2012), se estableció como requisito obligatorio la contratación de una póliza de RC y unas garantías mínimas a exigir a los colegiados ejercientes, que a continuación se detallan:

REQUISITOS MÍNIMOS DE PÓLIZA DE RC

* Capital asegurado mínimo de 1.000.000,00 €.

* Cobertura expresa para Responsabilidad Civil Profesional de todas las tareas propias de la profesión de Graduado Social y, en concreto, en áreas como asesor laboral, fiscal, contable y mediador.

* Si el Colegiado ejerce su actividad a través de una sociedad, cobertura de las reclamaciones de RC presentadas a la sociedad.

Todas las fotocopias deberán ser compulsadas o aportar los originales en la secretaría del colegio.

Deberá entregar la documentación en el Excmo. Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, calle Monforte, 12 bajo - 15007 A Coruña.

Una vez aprobada su solicitud de ingreso en el Colegio, se le confeccionará un carnet profesional personalizado cuyo coste se cargará por recibo bancario.

CUOTAS VIGENTES DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO

MODALIDAD	CUOTA	CARNET DE COLEGIADO
Ejercientes Libres	460,00 €	15 € + IVA
Ejercientes de Empresa o Entidad	184,00 €	15 € + IVA
No Ejercientes	46,00 €	5 € + IVA

CUOTAS MENSUALES

Ejercientes Libre.....	34,92 €
Ejercientes de Empresa o Entidad.....	20,08 €
No Ejercientes.....	10,04 €

6

INFORME DE TESORERÍA

Con el fin de cumplir con la legislación vigente, se emite informe de tesorería, en los diferentes aspectos de funcionamiento de este colectivo, y que tengan incidencia directamente con la situación económica, dividiendo este informe en tres apartados: Ingresos (Ingresos Generales por cuotas, por gestiones y ventas de productos, y por cursos realizados), Gastos generales y Resumen comparativo con el ejercicio anterior.

A.1.- Ingresos por cuotas

Este Colegio Oficial agrupa, a 31 de Diciembre de 2016, a un colectivo compuesto por un total de 820 Graduados Sociales, con el siguiente desglose:

	N.º colegiados a 01/01/2016	N.º colegiados a 31/12/2016	Cuotas mensuales
Ejercientes Libres	351	345	29,14 €
Ejercientes de Empresa	54	49	16,64 €
No Ejercientes	371	374	8,32 €
Eméritos	46	52	0,0 €

Debemos destacar que, si bien el número de colegiados está estabilizado, las cuotas recaudadas han supuesto un aumento debido al incremento de las mismas aprobada en la última Asamblea General Anual Ordinaria.

El total de cuotas generadas a lo largo del año 2016, ha sido el siguiente

Total cuotas Ejercientes Libres: 143.111,78 €	Total cuotas No Ejercientes: 42.154,05 €
Total cuotas Ejercientes de Empresa: 11.793,54 €	Total general de ingresos contables por cuotas colegiales: 197.059,37 €

A.2.- Ingresos por Gestiones de Ventas y Productos

El Colegio, como ya viene siendo habitual, tiene una serie de servicios dirigidos exclusivamente a los colegiados así como artículos para la venta que pueden, en este caso, ser adquiridos también por empresas.

PRECIOS SIN I.V.A. (21%)	EJERCIENTES	OTROS	GESTIONES/VENTAS REALIZADAS SIN I.V.A.
Calendarios Laborales 2015	0,75 €	2,00 €	5,25 €
Calendarios Laborales 2016	0,75 €	2,00 €	2.883,50 €
Calendarios Laborales 2017	0,75 €	2,00 €	3.724,45 €
Libros de Subcontratación	2,50 €	3,50 €	443,00 €
Libros de Subcontratación (Diligencias)	10,85 €	-----	87,40 €
Sello de Verificación	25,50 €	-----	357,00 €
Sello profesional	27,00 €	-----	324,00 €
Apoderamiento REA	16,50 €	-----	379,50 €
Apoderamiento TESOL	8,30 €	-----	8,30 €
Insignias	12,00 €	-----	12,00 €

Estas ventas han supuesto unos ingresos totales de 8.224.40 € lo que supone una disminución de un 31,31% con relación al ejercicio anterior en gran parte producida por la supresión de la obligatoriedad de los libros de visita.

A.3 Ingresos por cursos realizados

Durante el año 2016 se han realizado un total de 17 Cursos, obteniendo unos ingresos totales de 10.921,00 €, mientras que los gastos generados han sido de 4.163,00 €, lo que supone un beneficio para las arcas colegiales de 6.758,00 €.

B.1 Gastos generales

En el apartado de gastos generales, el más importante corresponde a los gastos de personal, por un total de 83.029,48 €, lo que supone un 38,30% sobre el total, seguido de las cuotas abonadas al Consejo General, por un total abonado de 25.029,93 €, lo que supone un 11,55%, los gastos en publicidad y relaciones públicas por un total anual de 21.114,58 € que supone un 9,74% y los alquileres por un total anual de 19.450,42 € que supone un 8,97%.

Todos estos gastos relacionados anteriormente sumados a los propios gastos del desarrollo de la actividad colegial, dan un beneficio contable de 3.287,89 €.

B.2 Gastos de reforma de la Nueva Sede

Cabe destacar que en el beneficio contable no van referenciados los gastos ocasionados por la reforma y traslado a la nueva Sede Colegial de la calle Monforte, ascendiendo estos, a 31 de diciembre, a 130.273,18 €; quedando pendiente el pago de la liquidación de la obra. Estos gastos constan en el balance de situación de este Colegio, tal y como regula las normas del plan general contable. Asimismo debemos indicar, de acuerdo con la aprobado en Asamblea Extraordinaria, se ha solicitado un préstamo bancario de 95.000,00 € para hacer frente a los pagos y quedando pendiente de amortización, a 31 de diciembre de 2016, la cantidad de 86.740,79 €.

Presupuesto Año 2017

En cuanto al presupuesto para el año 2017, se ha procedido a ajustar las partidas de ingresos y gastos en función de los resultados obtenidos en el ejercicio 2016, a fin de intentar reducir los gastos lo máximo posible y mantener los ingresos obtenidos.

7

CURSOS Y CONFERENCIAS

Un año más, el Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, ha confeccionado un abanico de cursos y conferencias adecuados a las peticiones y sugerencias de los colegiados. Dichos cursos han intentado abarcar tanto los temas de actualidad laboral como aquellos temas que nos eran demandados por nuestros colegiados, intentando con ello ofrecer a estos y a los empleados de despachos una formación continua y actualizada, además, la gran mayoría de los cursos pueden ser seguidos a distancia, gracias a la retransmisión Online de las conferencias, servicio que aunque lleve en funcionamiento poco más de un año ya esta consolidándose como una alternativa de formación, sobre todo para los colegiados más alejados.

A continuación se detallan los cursos que se han desarrollado durante este año 2016.

NUEVO RÉGIMEN FISCAL DE LAS SOCIEDADES CIVILES

El día 3 de febrero, una jornada en la que se trataron los puntos más controvertidos sobre el nuevo régimen fiscal de las Sociedades Civiles.



La presentación fue realizada por D.^a Susana Soneira Lema y por D.^a Lucía Sanjurjo López, Presidenta y Tesorera respectivamente, de esta Corporación que dieron paso al ponente D. Jaime Peña Arias, Responsable de la UAIC y de la Sección de Información de la Delegación de la AEAT en A Coruña.

La jornada, a la que asistieron numerosos colegiados, también fue retransmitida en directo a través de nuestra página web para aquellos que se anotaron en esta modalidad.

LAS NOVEDADES EN MATERIA LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL



El pasado día 29 de febrero se celebró en el Salón de Actos del Colegio, una jornada sobre "Las

novedades en materia laboral y de Seguridad Social".

La conferencia fue presentada por D. José M.^a Santiago García, responsable de la Escuela de Práctica Laboral del Colegio, que estuvo acompañado por D. José Luis Sánchez Gogliormella, Director Territorial de Umivale en A Coruña, entidad que colaboró en la organización del curso.

Los ponentes fueron D. Antonio Iglesias Vázquez y D.^a Catarina Capeáns Amenedo, ambos Abogados en Ejercicio de la Profesión que contestaron las numerosas cuestiones planteadas por los asistentes, tanto presenciales como los que seguían la conferencia vía streaming.

Al finalizar el acto se sirvió un aperitivo a todos los asistentes.



CUESTIONES CONTABLES Y FISCALES DEL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Durante la tarde del día 2 de marzo, se celebró en el Salón de Actos del Colegio, una Jornada sobre las "Cuestio-



nes Contables y Fiscales del Cierre del Ejercicio Económico de las Sociedades".

La charla fue presentada por D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta de esta Corporación y moderada por D.^a Lucía Sanjurjo López, Tesorera del Colegio, que dieron paso a D. Ricardo Palleiro Barbeito, Auditor de cuentas del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) y Profesor Asociado a la Universidad de A Coruña, que fue el responsable de impartir las principales novedades de esta materia.

EL CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE



El 16 de marzo, se celebró en el Salón de Actos del Colegio, una jornada sobre "El contrato para

la formación y el aprendizaje", que se realizó en colaboración con el Centro TAG Formación.

La conferencia fue presentada por D. José M.^a Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral del Colegio, que tras una breve introducción dio paso a los ponentes, D. Rolando de Jesús Rodríguez López, Director Gerente de TAG Formación y D.^a Yéssica Calvo Fernández, Coordinadora del Departamento de Administración y Gestión de Contratos de Formación y aprendizaje, especializada en Gestión, que durante más de hora y media disertaron sobre las características del nuevo contrato, su tramitación y bonificación.

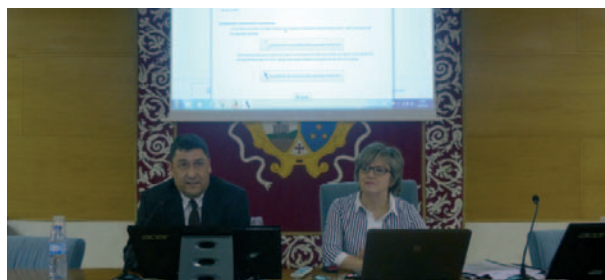
La jornada, como ya viene siendo habitual, también fue retransmitida en directo a través de nuestra página web para aquellos que se anotaron en esta modalidad.



RENTA 2015 (SANTIAGO DE COMPOSTELA Y A CORUÑA)

Como es habitual en estas fechas, nuestra Escuela de Práctica Laboral, organizó varias conferencias sobre la Renta 2015 para informar a todos los colegiados y empleados de sus despachos, de las principales novedades a tener en cuenta a la hora de calcular este impuesto.

La primera, celebrada el miércoles 20 de abril, en el Salón de Grados de la Facultad de Relaciones Laborales de Santiago de



Compostela, fue presentada por D. Alejandro Pérez Otero, Vicepresidente 1.^o de este Colegio Profesional.

La segunda y última conferencia, se celebró el jueves 21 de abril, en el Salón de Actos de la sede Colegial. En esta ocasión, el acto fue presentado por D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta de esta Corporación y moderada por D.^a Lucía Sanjurjo López, Tesorera del Colegio.

Las dos ponencias corrieron a cargo de D.^a Remedios Vázquez Gil, Gestora en la Sección de Renta, Unidad de Comprobación y Liquidación de la Administración de la AEAT de Santiago de Compostela.

EL IMPUESTO DE SUCESIONES



Durante la tarde del día 25 de mayo, se celebró en el Salón de Actos una Jornada sobre el Impuesto de Sucesiones en la que se trataron las cuestiones civiles y fiscales de dicho impuesto, así como las novedades en materia de pactos sucesorios.

La jornada estuvo presentada por la Presidenta, D.^a Susana So-

neira Lema y moderada por D. José M.^a Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral. Por otra parte, los ponentes fueron D.^a Nerea Rebolledo Torrén y D. Miguel A. Varela Rico, Asociados de los Departamentos de Derecho Privado y Fiscal, respectivamente de Garrigues en A Coruña.

LA PROTECCIÓN DE DATOS



En la tarde del miércoles 8 de junio, se celebró en el Salón de Actos del Colegio, una jornada sobre "La Protección de Datos".

La conferencia fue presentada por D. José M.^a Santiago García, responsable de la Escuela de Práctica Laboral del Colegio, que estuvo acompañado por D.^a Cristina Pérez, Gestora de Cuentas Estratégicas en RB Soluciones, entidad que colaboró en la organización del curso.

La encargada de impartir la conferencia fue D.^a Laura Ollero Pena, Licenciada en Derecho y Dirección y Administración de Empresas por la Universidad de A Coruña y Consultora de Cuentas Estratégicas en RB Soluciones, que dio respuesta a las numerosas cuestiones planteadas por los asistentes, tanto presenciales como a los que seguían la conferencia vía streaming.

LOS CONTRATOS TEMPORALES Y LA JORNADA LABORAL



Siguiendo con los actos previstos para el día 21 de junio, se

celebró en el Salón de Actos una jornada sobre "Los Contratos temporales y la Jornada Laboral", con el objetivo de analizar los principales cambios normativos tras la publicación del Real Decreto Ley 16/2013 de 20 de diciembre, que ha modificado las condiciones de los contratos a tiempo parcial.

La jornada estuvo presentada por la Presidenta del Colegio, D.^a Susana Soneira Lema y moderada por D. José M.^a Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral, que tras una breve introducción dio paso a la ponente D.^a M.^a Esther Fernández Carballo, Inspectora de Trabajo y Seguridad Social de la Inspección de Trabajo y S.S. de A Coruña, que respondió a las numerosas cuestiones planteadas por los asistentes, tanto presenciales como a los que seguían la conferencia vía streaming.

EL REGISTRO Y CONTROL HORARIO EN LA JORNADA DE TRABAJO (A CORUÑA)

El día 14 de octubre, se celebró en el Hotel Attica21 de esta ciudad, una jornada sobre "El registro y control horario en la jornada de trabajo", que fue organizada conjuntamente por este Colegio Profesional y el Consello Galego de Relacións Laborais.



La jornada fue presentada por D.^a Marisa Peña Cebreiro, Secretaria general del Consello Galego de Relacións Laborais y D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta de este Colegio, que tras las bienvenidas, dieron paso a los ponentes, que fueron:

* D. Emilio Fernández de Mata, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

* Representantes de la CIG, SN de CCOO de Galicia, UGT Galicia y CEG.

* D. Benigno Sánchez García, Inspector de Trabajo y Seguridad Social de A Coruña.

Debido al interés que suscita esta temática, la jornada fue seguida por más de un centenar de personas.



EL REGISTRO Y CONTROL HORARIO EN LA JORNADA DE TRABAJO (OURENSE)

El día 26 de octubre, se celebró en Salón de Grados de la Facultad de Derecho de Ourense en el campus As Lagoas, la segunda jornada sobre "El registro y control horario en la jornada de trabajo", que fue organizada conjuntamente por este Colegio Profesional y el Consello Galego de Relacións Laborais.



La jornada fue presentada por D.^a Marisa Peña Cebreiro, Secretaria general del Consello Galego de Relacións Laborais y D.^a Susana Soneira Lema, Presidenta de este Colegio, que tras dar la bienvenida, dieron paso a los ponentes, que fueron:

* D. Pedro F. Rabanal Carbajo, Magistrado Juez del Juzgado de lo Social n.º 4 de Ourense.

* Representantes de la CIG, SN de CCOO de Galicia, UGT Galicia y CEG.

* D. Benigno Sánchez García, Inspector de Trabajo y Seguridad Social de A Coruña.

Contamos también en esta ocasión con D.^a Marta Fernández Prieto. Decana da Facultade de Dereito de Ourense, que también dirigió unas cálidas palabras a los asistentes.



IV EDICION DEL CURSO DE PROCEDIMIENTO LABORAL

El día 9 de noviembre, dio comienzo la IV Edición del Curso de Práctica Jurídica de Actuación Profesional ante los Órganos Judiciales y Tribunales de Justicia de la Orden Jurisdiccional Social - Procedimiento Laboral).

La presentación fue realizada por la Presidenta, D.^a Susana Soneira Lema y el responsable de la Escuela de Práctica Laboral, D. José M.^a Santiago García, que tras dar la bienvenida a los asistentes, dieron paso a D. José Carlos Bouza Fernandez, Abogado en ejercicio y Diplomado en Relaciones Laborales, ponente que se encargó mayoritariamente del desarrollo de esta edición.



Este curso, ya totalmente instaurado en el calendario formativo del Colegio, contó con la intervención a lo largo de sus 26 horas de duración, con los siguientes ponentes:

* Ilmo Sr. D. Manuel García Carballo, Magistrado da Sala del Social del TSJG

* Ilmo Sr. D. Carlos Villarino Moure, Magistrado da Sala del Social del TSJG



* Ilma Sra. D.^ª Pilar Carreira Vidal, Magistrada del Juzgado de lo Social n.º 5 de A Coruña.

* Ilma Sra. D.^ª Patricia López Arranz, Magistrada del Juzgado del Social de Refuerzo de A Coruña.

* D. Juan Rey Pita, Secretario Judicial del Juzgado del Social n.º 3 de A Coruña.

* D. José Carlos Bouza Fernández, Abogado en ejercicio y Diplomado en RRLL.

El día 16 de noviembre tuvo lugar la cuarta ponencia del curso, esta vez contamos con la exposición de D. Juan Rey Pita, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 3 de A Coruña, que estuvo acompañado por D.^ª Susana Soneira Lema, Presidenta de este Colegio y por D. José M.^ª Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral.

En esta ocasión explico a todos los asistentes y a los que siguen el curso vía online, los actos y partes procesales y los actos preparatorios y medidas cautelares.

El día 17 de noviembre se celebró la jornada sobre la "Modificación sustancial de las condiciones de trabajo, movilidad geográfica, derecho de conciliación de la vida personal, familiar laboral y vacaciones", perteneciente a la quinta jornada de la IV Edición del Curso de Práctica Jurídica de Actuación Profesional ante los Órganos Judiciales y Tribunales de Justicia del Orden Jurisdiccional Social.

La charla fue presentada por D.^ª Susana Soneira Lema, Presidenta de esta corporación y D. José M.^ª Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral, que tras una breve introducción dio paso a la ponente la Ilma. Sra. D.^ª Pilar Carreira Vidal, Magistrada del Juzgado de lo Social n.º 5 de A Coruña, que durante dos horas respondió a las numerosas cuestiones planteadas por los asistentes.

El 22 de noviembre, y continuando con las ponencias, incluidas en el curso de Procedimiento Laboral, se celebró el pasado martes, otra bajo el título de "El Recurso de Suplicación".

Como ya es habitual, el acto estuvo presentado por D.^ª Susana Soneira Lema, Presidenta del Colegio y moderado por el responsable de la Escuela de Práctica Laboral, D. José M.^ª Santiago García.

La jornada fue impartida por el Ilmo. Sr. D. Manuel C. García Carballo, Magistrado de la Sala de lo Social del TSXG que comento con todos los asistentes las claves del recurso de suplicación.



El día 24 de noviembre se celebró una nueva jornada, que fue presentada por D.^ª Susana Soneira Lema, Presidenta de esta corporación y D. José M.^ª Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral.

En esta ocasión hemos contado con la presencia del Ilmo. Sr. D. Carlos Villarino Moure, Magistrado Juez de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, que disertó sobre la extinción por impago de salarios, extinción individual por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción y por despido disciplinario.

El día 29 de noviembre la ponencia fue impartida por D. Juan Rey Pita, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 3 de A Coruña.



El acto comenzó con la presentación por parte de D. José M.ª Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral que dio

paso al Sr. Rey Pita, para que disertase, en este caso sobre:

- Actos y partes procesales. Actos preparatorios y medidas cautelares.
- La ejecución procesal. Ejecuciones de sentencias de despido, ante organismos públicos y la subasta judicial.

En la tarde del 1 de diciembre, se celebró la penúltima jornada de la IV Edición del Curso de Procedimiento Laboral.

La charla fue presentada D. José M.ª Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral, que estuvo acompañado de D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta del Colegio.



Esta ponencia corrió a cargo de la Ilma. Sra. D.ª Patricia López Arranz, Magistrada Juez del Juzgado de lo Social de Refuerzo de A Coruña, que disertó sobre "los medios de prueba y su práctica, las conclusiones, el procedimiento y el de impugnación de actos de la Administración y reclamación de horas extras".

Durante la tarde del 15 de diciembre, tuvo lugar la undécima y última ponencia de la IV Edición del Curso de Práctica Jurídica de Actuación Profesional ante los Órganos Judiciales y Tribunales de Justicia del Orden Jurisdiccional Social.



En esta ocasión el ponente del curso, D. José Carlos Bouza Fernández, Abogado en ejercicio y Diplomado en RRLL, celebró la representación de los últimos juicios simulados, en materia de Seguridad Social, despidos colectivos, suspensiones de contrato de trabajo y modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

Al finalizar la jornada, D. José M.ª Santiago García, Responsable de la Escuela de Práctica Laboral, procedió a la clausura de esta IV Edición, haciendo especial mención a la consolidación de este curso en el programa formativo del Colegio.

LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO Y CESE DE ACTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

El día 23 de noviembre se celebró, en colaboración con MC Mutual, una jornada sobre "Las prestaciones por desempleo y cese de actividad de los trabajadores autónomos".



La jornada fue presentada por D.ª Susana Soneira Lema, Presidenta de esta Corporación y por D. Román Candaes Bereijo, Director adjunto de MC MUTUAL en A Coruña y Lugo y moderada por D.ª Lucía Sanjurjo López, Tesorera de este Colegio.



Las ponencias fueron a cargo de D. Antonio Arsenio Iglesias Vázquez, Socio-Director de Iglesias Abogados y D.ª Catarina Capeans Amenedo, Socia en el departamento de Derecho Laboral de Iglesias Abogados que contestaron a las cuestiones planteadas por los allí presentes, así como a los que seguían la retransmisión online.



ASISTENTES A LOS CURSOS

AÑO 2016

	Nombre del curso	Lugar de celebración	ASISTENTES	
			Colegiados	No Colegiados
			Inscritos	Inscritos
1	El Nuevo Régimen Fiscal de las Sociedades Civiles	A Coruña	46	24
2	Novedades en Materia Laboral y de Seguridad Social	A Coruña	52	6
3	Cuestiones contables y fiscales del cierre del ejercicio económico de las sociedades	A Coruña	25	9
4	El contrato de formación y aprendizaje	A Coruña	37	11
5	Novedades Renta 2015	Santiago	20	20
6	Novedades Renta 2015	A Coruña	31	21
7	La sucesión en Galicia: cuestiones civiles y fiscales. Novedades en materia de pactos sucesorios	A Coruña	56	16
8	La Protección de Datos	A Coruña	44	0
9	Contratos temporales y la jornada laboral	A Coruña	80	10
10	Rexistro e control horario da xornada de traballo (Consello Galego)	A Coruña	113	15
11	Las prestaciones por desempleo y por cese de actividad de los trabajadores autónomos	A Coruña	23	3
12	Rexistro e Control horario na Xornada de Traballo (Consello Galego)	Ourense	9	10
13	Procedimiento Laboral	A Coruña	11	2
14	Modificación sustancial de condiciones trabajo, movilidad geográfica, derecho de conciliación de la vida personal, familiar y laboral y vacaciones.	A Coruña	32	4
15	El recurso de suplicación. Procedimientos ante la sala de lo Social.	A Coruña	13	2
16	La extinción por impago de salarios	A Coruña	20	2
17	Los medios de prueba y su práctica	A Coruña	12	2
TOTALES			624	157

CONCLUSIONES Y ESTADÍSTICAS

Durante el período de Enero a Diciembre de 2016 se convocaron un total de 17 cursos, lo que hace una media de 1,4 cursos/charlas por mes.

El total de asistentes a los 17 cursos fue de 781 personas, que desglosadas entre Colegiados y No Colegiados, arroja el siguiente resultado:

Colegiados: 624

No Colegiados: 157

La media por curso de asistencia de colegiados, ha sido de 36,70

La media por curso de asistencia de no colegiados, ha sido de 9,23

En cuanto a ingresos-gastos de los cursos, estos han sido los resultados:

Gastos totales: 4.218,56 € de los cuales: 3.357,50 € corresponden a honorarios de ponentes.

El coste medio por curso ha sido de 248,15 €.

Ingresos Totales:
19.992 €

El ingreso medio por curso ha sido de:
1.176 €

De los 17 cursos realizados, 3 de ellos han sido gratuitos para los colegiados, lo que supone un 17,64 % del total de cursos

Tomando como referencia el coste de los cursos, los asistentes han sido los siguientes

COLEGIADOS

Coste del Curso	Nº de Cursos	Nº Asistentes	Media/curso
0	3	166	55,33
6	1	37	37
10	1	52	52
12	1	80	80
15	1	56	56
18	2	69	34,5
22	1	25	25
34	4	77	19,25
36	2	51	25,5
250	1	11	11
TOTALES	17	624	36,70

NO COLEGIADOS

Coste del Curso	Nº de Cursos	Nº Asistentes	Media/curso
0	3	25	8,33
6	1	11	11
10	1	6	6
12	1	10	10
15	1	16	16
18	2	27	13,5
22	1	9	9
34	4	10	2,5
36	2	41	20,5
250	1	2	2
TOTALES	17	157	9,23



SERVICIO GRATUITO DE ORIENTACIÓN JURÍDICO-LABORAL

La Junta de Gobierno del Excelentísimo Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, en sesión celebrada el 30 de septiembre de 2015, adoptó por unanimidad la creación de la Oficina de Orientación Jurídica-Laboral con la finalidad de poner a disposición de aquellas personas que así lo demanden un servicio gratuito de asesoramiento en materias laboral, jurídico laboral y de seguridad social, con el objeto de ofrecerles orientación ante asuntos ocasionales dirigida a resolver las dudas legales en las citadas materias.

El funcionamiento de la Oficina de Orientación Jurídica-Laboral se regirá por el reglamento que se puede visualizar en nuestra página web, y que regulará, por una parte, los que serán los beneficiarios del servicio y los derechos y deberes de los mismos; y, por otra parte, el acceso de los profesionales colegiados en el Excelentísimo Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense al turno voluntario y no retribuido de orientadores, las normas de actuación del Graduado Social mientras desarrolle su función orientadora, así como lo las pautas de actuación de los servicios administrativos del Colegio en su labor de coordinación del Servicio.

La Oficina de Orientación Jurídica-Laboral dependerá orgánicamente de la Comisión de la Oficina de Orientación Jurídica-Laboral que realizará las labores de supervisión de su funcionamiento y elaborará los informes periódicos que se establezcan por la Junta de Gobierno con el fin de informar a esta y a la Junta General del Colegio.

8.1.- Beneficiarios del Servicio de Orientación Laboral

Podrán ser beneficiarios del servicio de la Oficina de Orientación Jurídica-Laboral, los ciudadanos y ciudadanas que ante una cuestión que se les formulen, o situación, conjunto de factores o circunstancias que les afecte, de índole laboral, jurídico laboral o de seguridad social, surgidas a nivel personal y en un determinado momento, precisen consejo verbal legal de un experto en la materia sobre el asunto en tela de juicio expuesto al Graduado Social. A estos efectos, podrá solicitar el servicio una sola vez por cada asunto.

No podrán ser beneficiarios de este Servicio de Orientación Jurídica-Laboral los empresarios, sean personas físicas o jurídicas o sean entidades sin personalidad jurídica. En caso de solicitar el servicio al Colegio se les informará de tal circunstancia y de que pueden acudir a un Graduado Social Ejerciente facilitándoles el listado de Colegiados actualizado.

8.2.- Derechos y deberes de los beneficiarios

Los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios del servicio de la Oficina de Orientación Jurídica-laboral del Excelentísimo Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense tendrán derecho a solicitar una cita con un Graduado Social del correspondiente turno para resolver su consulta en materia laboral, de seguridad social o jurídico laboral, la cual deberá atenderse en un plazo máximo de tres hábiles, en horario colegial, y de forma gratuita.

La consulta será presencial y se atenderá personalmente al interesado en los despachos habilitados al efecto en la sede del Colegio, o dónde en un futuro pueda acordarse, con el fin de garantizar la máxima discreción y confidencialidad. Ambas partes deberán acudir a su cita a la hora señalada ya que de producirse retraso injustificado, el usuario tendrá derecho a cancelar la cita sin perjuicio de que se pueda solicitar de nuevo. Si es éste el que se retrasa, el profesional concederá un plazo de espera de cortesía de 15 a 30 minutos, a su criterio, salvo que el usuario justifique en ese intervalo de tiempo su retraso.

El Graduado Social del turno asignado deberá atender la consulta y aconsejar u orientar verbalmente al ciudadano o ciudadana sobre el asunto en tela de juicio. El Graduado Social no emitirá ninguna información legal por escrito y la labor de este finalizará una vez atendida la consulta formulada por el beneficiario del servicio y expresado su consejo u orientación sobre el asunto.

El beneficiario del servicio deberá facilitar, a efectos exclusivamente estadísticos, los datos personales que se estimen oportunos al Colegio, el cual elaborará anualmente un informe que contendrá datos sobre la tipología de consultas formuladas y segmentos de la población que requirieron del servicio, así como su lugar de residencia.

A continuación se detalla el índice de participación.

INFORME ANUAL DEL SERVICIO A USUARIOS DE 2016

SEXO	H	56,25%
	M	43,75%
EDAD	16-30	6,25%
	31-55	87,50%
	56 o más	6,25%
MATERIA	Prestaciones S.S.	6,25%
	P.N.C.	0%
	P. Desempleo	6,25%
	Relación Laboral	87,50%
	Extranjería	0%
	Otros	0%
PLAZO ATENCIÓN	Satisfactorio	100%
	No satisfactorio	0%
GRADO ATENCIÓN	Satisfactorio	100%
	No satisfactorio	0%

CONCLUSIONES

Se trata del primer año de funcionamiento del Servicio de Orientación Jurídico-Laboral y de su Oficina. Sin embargo, de los sucesivos Informes trimestrales podemos obtener las también primeras conclusiones, en función de los parámetros obtenidos de los usuarios que han utilizado el mismo. De igual forma, podemos extraer importantes conclusiones de los profesionales que han prestado su colaboración, a los cuáles debemos agradecer la misma por la labor realizada en favor del colectivo, del Colegio y de nuestra profesión.

1.- Usuarios:

1.1.- Por sexo, podemos apreciar que existe un relativo equilibrio, destacando ligeramente el usuario masculino; el 56,25% frente al 43,75% de mujeres.

1.2.- Por edad, sobresalen los usuarios comprendidos entre los 31 años y los 55 años, con una incidencia del 87,50%. Con un 6,25% tenemos a los jóvenes comprendidos entre los 16 y los 30 años, así como al otro tramo de edad, que comprende a los usuarios mayores de 56 años.

1.3.- Por materias, destaca igualmente el usuario que formula su consulta sobre un conflicto manifestado en el ámbito de su relación laboral con la empresa, con un 87,50%. Luego, con un 6,25% tenemos tanto las consultas relacionadas con prestaciones de Seguridad Social, como las relativas a las prestaciones por desempleo.

2.- Profesionales:

En el Informe Detallado del desarrollo de la consulta, hemos introducido dos cuestiones sobre el grado de satisfacción del usuario, una relativa a la agilidad o plazo de prestación del servicio y otra relativa al contenido del mismo, a fin de conocer su utilidad. Para ello, hemos facilitado la posibilidad de 4 respuestas distintas, de las cuales 2 podemos considerarlas como un servicio no satisfactorio para el usuario y otras 2, cuyas respuestas serían “Bueno” y/o “Muy Bueno”, que debemos entender como un servicio satisfactorio.

Por lo tanto,

2.1.- Plazo de atención: hemos de felicitar, tanto a nuestro personal del Colegio como a los compañeros que han prestado el servicio de Orientación Jurídico-Laboral, porque el 100% de los usuarios han considerado satisfactorio el plazo de atención.

2.2.- Grado de satisfacción con el contenido del servicio: al igual que en el apartado anterior, los usuarios han valorado en un 100% de las ocasiones el grado de satisfacción de nuestro servicio en sentido positivo.

9

ACTIVIDADES LÚDICAS

VIII Concurso Infantil de Dibujo Navideño



El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense felicita las navidades a todos sus colegiados, empresas y administraciones públicas, con el dibujo ganador del Concurso de Dibujo Infantil que organiza anualmente la entidad, entre los hijos y/o nietos de todos los colegiados. Como cada año, los Graduados Sociales apuestan por la creatividad y el talento infantil para felicitar las fiestas.

El lunes, día 19 de diciembre, tuvo lugar la entrega del premio a la ganadora de la "VIII Edición del Concurso de Dibujo", que en esta ocasión, fue el realizado por la niña de siete años Maia González Torreiro que se desplazó desde la provincia de Ourense, para recoger su premio. La Presidenta del Colegio, hizo entrega del premio a la ganadora así como de los obsequios al resto de los niños participantes en el concurso.

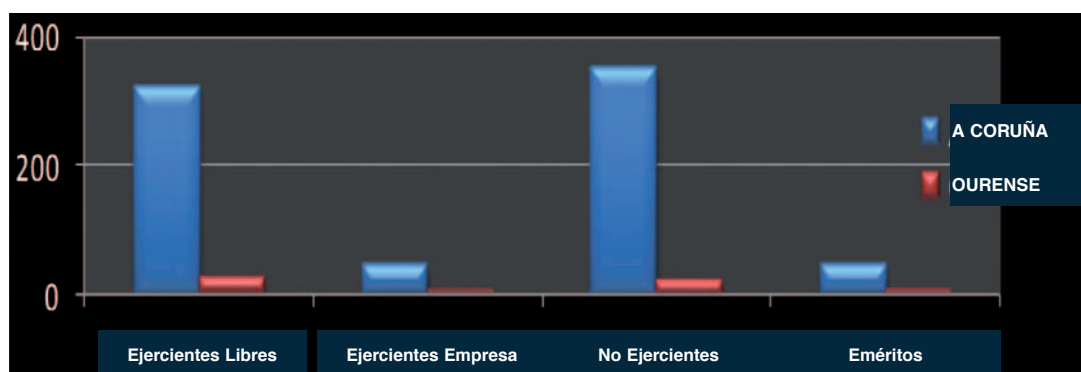


10

CENSO DE COLEGIADOS

Situación a 31 de diciembre de 2016

	A CORUÑA	OURENSE	TOTAL
Ejercientes Libres	321	24	345
Ejerciente Empresa	45	4	49
No Ejercientes	352	22	374
Eméritos	46	6	52
TOTAL	764	56	820



Colegiados con 25 años de colegiación

Abad Sánchez, M.^a José
 Amor Sánchez, Mercedes
 Arán Varela, Agustín M.
 Caamaño Mariño, M.^a Carmen
 Cano Pan, Martín A.
 Canzobre Segade, Juan Antonio
 Carreiras Alba, José Manuel
 Castelos Castro, Purificación
 Crespo Freire, Margarita
 Cucarella López, M.^a Angeles

Davila Vilaso, Berta
 Dopico García, Alberto
 Espiño Roca, Concepción
 Fernández Serramos, Angel J.
 Figueroa Roel, Manuel A.
 López Gacio, M.^a Teresa
 Maison Portela, Carlos L. J.
 Martínez Prieto, Manuel
 Pérez Reino, Alfonso
 Pita Chento, José

Rey Maneiro, José Manuel
 Rodríguez Iñigo, Alfredo
 Rodríguez Veira, M.^a Jesús
 Souto Suárez, Fernando
 Teijeiro Chantada, José Manuel
 Tomé Pardo, Luis
 Varela Barizo, M.^a Dolores
 Varela Sánchez, José Luis

Nuevas altas / Ejercientes libres



Bouza Fernández, José Carlos



García Otero, José Manuel



Gato Mosquera, Marcos A.



Loureiro Coteló, José M.



Miguélez Domínguez, Ana I.
(Reincorporación)



Ojea Castro, M.ª Emma



Pereira Mata, Anabel



Pérez Lojo, M.ª Dolores



Rodríguez Rey, José F.



Tomé Martínez, Noelia



Verdía Rodríguez, Rafael A.
(Reincorporación)

Nuevas altas / Ejercientes Empresa



Espiñeira Fandiño, M.ª Luisa



Lestón Roibás, Diego
(Reincorporación)

Nuevas altas / No Ejercientes



Aradas Mariñas, Javier



Boo Lis, Félix



Buela Martínez, Francisco J.



Campos Penoucos, Aldara



Conde Calveiro, Ana



Correa Bescansa, Mercedes



Martínez García, Juan



Muíño Ferreiro, Karina



Neira Souto, M.ª José



Pose Martínez, M.ª Lourdes



Presedo Miranda, José A.



Saavedra Crego, M.ª Isabel
(Reincorporación)



Saavedra Nodar, Patricia



Souto Suárez, Fernando
(Reincorporación)



Vidal Lebón, Rebeca

Cambios de Colegiación

Ejerciente Empresa a no Ejerciente

Almeida Dopico, Leonardo Juan
Campos Álvarez, Lara

Ejerciente Empresa a Ejerciente Libre

Varela Rodríguez, Ángel

No Ejerciente a Ejerciente Libre

Hermida Grandío, Guillermo
Rodríguez Fresco, Ana Belén

Ejerciente Empresa a Emérito

Flores Veiga, Rafael

No Ejerciente a Emérito

Bermúdez Blanco, Antonio
Pose Díaz, Ramiro

Ejerciente Libre a no Ejerciente

Bao Rodríguez, Fernando
Barco Martínez, María
Barreiro Pequeño, Aurelio
Bergantiños Vigo, Gustavo
Ferreiro Río, Ana María
Gómez González, Dolores
Pereira Mata, Anabel
Sánchez Losada, Marta

Ejerciente Libre a Emérito

Ameneiros Rodríguez, Manuel
Calvo Ardao, José
Sebastián Carro, María José
Tacón Míguez, José María
Vázquez Cernadas, Jesús

Bajas Voluntarias

Ejercientes Libres

Martín Vera, Rocío

Ejercientes Empresa

Pérez Vázquez, M.^a Sonia
Romero Díaz, Soraya

No Ejercientes

Alonso Isla, Miguel
Cid Fernández, M.^a Dolores
Díaz Ramos, Alexandra
Figueirido Garrido, Cristina
Fuentes Rodríguez, Begoña B.
García López, Inocencio
Gómez Fernández, M.^a Dolores
Insua Cibrán, Adriana
Leivas Maroño, María
Matalobos Currás, Cristina

Pena Patiño, Margarita
Pérez Souto, Emilia
Piay Seijo, Ignacio
Piñeiro Ortiz, María
Rodríguez Lago, M.^a Montserrat
Saavedra Crego, Isabel
Seoane Bayolo, José Antonio
Torrado Freijido, M.^a del Portal
Villarino Carril, David
Villaverde Núñez, Silvia

Fallecimientos

Franco Gómez, Pedro
Santamaría Díaz, Ángel Jesús

La Voz de Galicia

Sábado 13 de febrero de 2016



El Rey recibió al Consejo General de Colegios de Graduados Sociales, representados por la presidenta del colegio de A Coruña y Ourense, Susana Soneira, y el vicesecretario del consejo general Germán Prieto-Puga.

Con el Rey

3 «Se mostró cercano y, después de la foto de rigor, tuvimos ocasión de charlar con él de manera distendida», comenta la coruñesa **Susana Soneira**, presidenta del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, sobre la visita que realizó al Rey en el palacio de la Zarzuela. Acudieron todos los presidentes y los miembros del órgano superior de gobierno colegial de los Graduados Sociales, entre ellos el también coruñés **Germán Prieto-Puga**, vicesecretario del consejo general. Felipe VI recibió la gran cruz de la justicia social «la más alta distinción que concedemos», apunta Susana.

El Ideal Gallego

Sábado 13 de febrero de 2016

El Colegio de Graduados Sociales participa en una audiencia con Felipe VI

REDACCIÓN A CORUÑA

La presidenta del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, Susana Soneira, participó en la reciente audiencia ofrecida por el rey, Felipe VI, a los miembros del órgano superior de gobierno colegial de los Graduados Sociales en el palacio de la Zarzuela.

En este encuentro, se hizo entrega a su majestad de la Gran Cruz de la Justicia Social, que se considera la más alta distinción del Consejo General. Esta distinción se utiliza para reconocer a una persona o a una entidad por actos y hechos relevantes con un significado especial para el mundo de la jurisdicción social. ■



El rey recibió la Gran Cruz de la Justicia Social.

El Ideal Gallego

Martes 23 de febrero de 2016

El Paraninfo acoge el décimo Congreso de Dereito Comparado do Traballo

REDACCIÓN A CORUÑA

El Paraninfo acogió ayer el décimo Congreso Internacional de Dereito Comparado do Traballo, que organiza el instituto de investigación da Asociación Coruñesa de Dereito Comparado do Traballo e da Universidade de Santiago de Compostela e en el que participó el alcalde, Xulio Ferreiro.

146 de la importancia de esta rama relativamente nueva del derecho para la sociedad actual, en un momento donde «estamos viviendo en una sociedad de riesgo, que somos como sociedad que a veces queremos tener». También valoró que la presente edición de un «especial protagonismo anfitrión a un alumnado».

En el acto, el colegio copresentó mesa con la presidenta de Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, Susana Soneira, el presidente de la Fundación Española de Relaciones Laborales de A Coruña, José María Romero, el director de la Escuela de Relaciones Laborales, Jesús Vázquez Horno, y el catedrático de Derecho del Trabajo, Jesús Martínez. ■



Un momento de la inauguración.

JAVIER CALVO

La Opinión

A Coruña

Martes 23 de febrero de 2016



Apertura del congreso de Derecho Comparado del Trabajo. | IVÁN GARCÍA

Ferreiro denuncia en un congreso sobre trabajo la "erosión de derechos" de los empleados

El alcalde Xulio Ferreiro participó ayer en la inauguración de la décima edición del Congreso Internacional del Derecho Comparado del Trabajo con una intervención en la que destacó la "importancia" de esta rama legal en un momento de "erosión de derechos

tradicional" amparados por la legislación laboral. Para el alcalde, el derecho al trabajo está relacionado con "quién somos como sociedad y a donde queremos tener". Las jornadas continuán hoy en el Paraninfo de la Universidade da Coruña.

La Opinión

A Coruña

Lunes 29 de febrero de 2016



Junta de gobierno del colegio de graduados sociales. | LA OPINIÓN

Toma de posesión de los nuevos miembros de la junta de gobierno de Graduados Sociales

Roberto Barros, Eduardo López Ameijeiras, José María Santiago y Olga Ruiz han tomado posesión

como miembros de la junta de gobierno del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense.

El Ideal Gallego

Martes 23 de febrero de 2016

El Colegio de Graduados Sociales asesorará a personas en dificultades

■ REDACCIÓN A CORUÑA

El presidente de la Diputación de A Coruña, Valentín González Formoso, recibió ayer a una delegación del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la provincia y de Ourense, encabezada por su presidenta, Susana Soneira.

Durante el encuentro, los representantes de la entidad dieron a conocer al ente provincial las actividades que desarrolla el Colegio en materias de relaciones laborales. En especial, la delegación de graduados sociales informó al presidente provincial sobre la reciente puesta en marcha de una iniciativa social para atender las necesidades de personas con dificultades económicas que necesiten consejo en materia laboral, sobre coberturas de desempleo, régimen de la Seguridad Social, entre otros aspectos relacionados con los derechos de los trabajadores. Según el Colegio, se trata de un servicio de asesoramiento gratuito que se desarrolla de forma voluntaria desde la entidad colegial.

La presidenta del colectivo, Susana Soneira, también aprovechó el encuentro mantenido con Valentín González Formoso para solicitar a la Diputación que difunda este servicio de cara a que su conocimiento llegue al máximo número de potenciales beneficiarios. Además, la directiva expuso al presidente provincial la posibilidad de que ambas entidades establezcan en el futuro una relación de colaboración para aprovechar las sinergias de ambos organismos. ■

La Voz de Galicia

Martes 23 de febrero de 2016

DIPUTACIÓN

Servicio asesor para personas con dificultades económicas

El presidente de la Diputación de A Coruña, Valentín González Formoso, conoció en la mañana de ayer la puesta en marcha, por parte del Colegio Oficial de Graduados Sociales, de la iniciativa puesta en marcha recientemente para atender las necesidades de las personas con dificultades económicas. Les asesorarán en materia laboral, de desempleo o Seguridad Social y de forma gratuita.

La Opinión

A Coruña

Jueves 10 de marzo de 2016



CONVENIO ENTRE GRADUADOS SOCIALES Y MUTUA GALLEGA

Javier Flores, director gerente de Mutua Gallega, y Susana Soneira, presidenta del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, formalizaron un acuerdo de colaboración entre ambas entidades que permitirá la puesta en marcha de nuevas acciones.

El Ideal Gallego

Lunes 7 de marzo de 2016



NUEVA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES

La sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense acogió, el pasado día 25 de febrero, el acto de toma de posesión de los nuevos miembros que conforman la junta de gobierno.

La Opinión

A Coruña

Jueves 21 de abril de 2016

Los graduados sociales de A Coruña informan sobre la campaña de la renta

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense acogió ayer una ponencia sobre la campaña de la renta destinada a los profesionales que asesoran a los ciudadanos en esta materia. La charla, a cargo de la gestora de la sección de Renta, Unidad de Comprobación y Liquidación de la delegación de la Agencia Tributaria de Santiago, María Remedios Vázquez Gil, sirvió para explicar las novedades de la campaña de 2015.



El Ideal Gallego

Miércoles 20 de abril de 2016

LOS GRADUADOS SOCIALES INFORMAN A LOS PROFESIONALES

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense ofrecerá hoy unas jornadas informativas sobre la campaña de la Renta 2015 y los cambios que conlleva para los despachos profesionales y los expertos del

ramo. La ponencia, que estará impartida por la gestora en la sección de Renta, Unidad de Comprobación y Liquidación de la delegación de la Agencia Tributaria en Santiago, María Remedios Vázquez Gil, tendrá lugar en la

Escuela de Práctica Laboral entre las 17.00 y las 21.00 horas.

El Colegio de Graduados Sociales, expertos en relaciones laborales

La legislación cambiante y velar por los derechos de empresas y trabajadores ponen de relieve la labor de la entidad

P.O.C.

Velar por los intereses de los asociados, potenciar la actividad proactiva de la entidad tanto a nivel interno como a través del estímulo de la formación continua, impulsar la presencia de los profesionales en procesos judiciales vinculados a asuntos sociolaborales o en las mesas de negociación de sindicatos, patronal y administración...

Los retos y objetivos del Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense son tan diversos como plurales, y versátil es la función de unos profesionales cuyo protagonismo es cada vez mayor en la sociedad, debido a las cambiantes coyunturas del mercado laboral, derechos sociales u oportunidades para las pequeñas y medianas empresas. Los graduados sociales tienen un papel fundamental, no sólo

para asesorar a las empresas, sino también para velar por los intereses de los trabajadores.

Por ello, el Colegio de Graduados Sociales viene intensificando su actividad tanto en la formación y divulgación de los profesionales, como de los potenciales usuarios de estos servicios.

Además, realiza una intensa labor de puesta en valor de la profesión, con contactos y encuentros con los principales representantes de la vida política, social y económica de la ciudad.

Una de las grandes preocupaciones de la entidad, presidida por Susana Soneira, es la paz laboral. Aspectos como la Reforma Laboral, la negociación de los convenios colectivos, los cambios en la legislación sobre seguridad social, como el control de bajas laborales y prestaciones, son asuntos de actualidad



Toma de posesión de Susana Soneira Lema como presidenta del Colegio. | L. O.

que afectan a un alto porcentaje de la población. Por ello, desde la entidad se intenta fomentar la formación y la excelencia en la actuación profesional de los expertos en relaciones laborales, de manera que presten el mejor servicio a sus clientes adaptándose a las cambiantes normativas en la materia, a través de numerosos seminarios y cursos de formación.

"Los ciudadanos precisan de asesoramiento y orientación en materia laboral y más en estos mo-

mentos de dificultad, en lo que los recortes derivados de la crisis han incidido de manera determinante en nuestros derechos, tanto a nivel de autónomos o pequeñas y medianas empresas como de trabajadores por cuenta ajena", explica Susana Soneira.

Además de establecer convenios con entidades relacionadas con la actividad, el Colegio mantiene una estrecha colaboración con la Universidad, a través de las escuelas de relaciones laborales, orientando a

los futuros profesionales que están cursando sus estudios en los centros gallegos.

Otra de las labores importantes de la entidad colegial es la solidaridad y la prestación de servicios a los colectivos menos favorecidos. Entre ellos destaca el servicio de orientación jurídica gratuita, dirigido a ciudadanos que precisan asesoramiento en el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y que no tienen recursos económicos.

La Opinión

A Coruña
Domingo 10 de abril de 2016

El despacho oval del presidente

El espacio en el que trabajan los presidentes de la Diputación está dividido en tres ambientes y cuenta con cuadros de destacados autores gallegos

M. Villar
A CORUÑA

El despacho en el que han trabajado los sucesivos presidentes de la Diputación en el Palacio Provincial es un espacio que ha permanecido invariable en su mobiliario y decoración en los últimos lustros con solo pequeños desplazamientos de muebles y la presencia constante de artistas gallegos como Castelao o Lugrís.

El lugar de trabajo del presidente es un espacio abierto y muy iluminado por tres ventanales protegidos con cortinas rojas y dividido en tres ambientes según la tarea que vaya a realizar: está la mesa donde realmente realiza su labor, con su lámpara y su teléfono; la mesa oval de madera y forrada de piel que es la que utiliza en las reuniones de trabajo y recepciones a visitantes, sobre todo si son muchas personas; y un hueco más distendido con un sofá y dos sillones chester de cuero marrón, también para recepciones.

Lo más destacado del despacho presidencial no obstante son los cuadros: En lugar preeminente figura la *Virgen de Lorencia*, un precioso óleo sobre tabla de Urbano Lugrís pintado en 1963 y con un singular marco de madera.

ya en desuso desde la prohibición de fumar en espacios cerrados.

Este espacio cuenta también con plantas, un potos que tiene alrededor de un metro y medio de altura y un grupo de cañas de bambú de las que crecen solo en un jarrón con agua. Tampoco falta, normalmente, un jarrón con flores frescas.

Una Virgen de Lugrís, un desnudo de Díaz Pardo y un paisaje de Datas decoran el despacho presidencial

En otra pequeña mesita existe un segundo teléfono y sobre otra una figura de Sargadelos que representa a Castelao (que hace unos años no estaba en este despacho) y un equipo de música. Frente a uno de los grandes ventanales se pueden ver las banderas española, gallega y coruñesa. El suelo del despacho es tipo mármol blanco vetado en gris y sobre él dos grandes alfombras.



Mesa oval forrada de piel y al fondo cuadro de Díaz Pardo y de Lugrís. | L. O.



Colomer en la zona de los 'chester' y, a la derecha, el cuadro de Datas. | L. O.



Ferreiro, Dapena y Padín depositaron la corona tras la actuación de la Banda Municipal. PACO RODRÍGUEZ

Homenaje a María Pita como símbolo de la igualdad de sexos

El alcalde depositó una corona a los pies de la estatua

N. SILVOSA
A CORUÑA / LA VOZ

María Pita recibió ayer su homenaje en forma de ofrenda floral. El acto cívico, que tuvo lugar a las 12 de la mañana, estuvo precedido por la intervención de la Banda Municipal en los soportales del Ayuntamiento, donde agudaba parte de la corporación municipal encabezada por el alcalde, Xulio Ferreiro.

Acto seguido, el regidor depositó la corona a los pies de la estatua acompañada del portavoz socialista José Manuel Dapena y de la popular Mariel Padín. El recorrido del homenaje, dirigido a la heroína y a los defensores de la ciudad, finalizó en la Casa Museo María Pi-

ta y en la plaza que recuerda al asedio de las tropas inglesas en 1589, situado en la confluencia de las calles Nuestra Señora del Rosario y Porta de Aires. Ferreiro, que no asistió la pasada semana

COMPROMISO

Llamamiento a la lucha contra la violencia machista

El alcalde aprovechó la figura de María Pita para recordar su compromiso de «algo tan básico como es que esta cidade, ou onde sexa, as mulleres reciban o mesmo trato que os homes polo mesmo traballo». Además, señaló «a necesidade de poñer todos os esforzos posibles para combater a praga da violencia machista».

a la función del Voto en la iglesia de los Dominicos, destacó así la necesidad de «reivindicar a nosa cidade en toda a súa dimensión, que estará amputada se non podemos o foco da necesidade da igualdade real entre xéneros», a lo que añadió que «non podemos homenaxear o espírito simbólico que representamos por medio de María Pita ali onde as mulleres se llos nega presenza protagonista». Asimismo, el alcalde aprovechó para hacer un llamamiento de las instituciones para promover el empoderamiento de las personas en situación de vulnerabilidad: «Fistá contrastado que Mayor Fernández de Cámara Pita acabou os seus días peidoado unha axuda ás institucións da época. Aí, no plano máis duro encontramos unha similitude co presente», apuntó.

El Ideal Gallego

Domingo 15 de mayo de 2016

El homenaje a María Pita sirve al alcalde para hacer un alegato de la igualdad de sexos

La asociación Contra Armada y el Gobierno local realizaron además una ofrenda floral conjunta.

REDACCIÓN A CORUÑA

Como cada año a mediados de mayo María Pita y los coruñeses que defendieron la ciudad del asedio inglés en 1589 son los protagonistas. La jornada de ayer concentró varios actos en los que se les rindió homenaje. El alcalde, Xulio Ferreiro, aprovechó el recuerdo a la heroína coruñesa para realizar un alegato en favor de la igualdad de sexos.

«Non podemos homenaxear o espírito simbólico que representamos por medio de María Pita ali onde as mulleres se llos nega presenza protagonista», comentó en el acto institucional de la corporación municipal celebrado en la plaza de María Pita y en el participaron el portavoz del grupo municipal socialista, José Manuel Dapena, y la concejala popular Mariel Padín.

Ferreiro quiso renovar, de forma simbólica, el compromiso del Gobierno local «con algo tan básico como es que nesta cidade, ou onde sexa, as mulleres reciban o mesmo trato que os homes polo mesmo traballo, que teñan idéntica facilidade de acceso a postos directivos, e que vexan garantidos os seus dereitos sociais».

Recordó además «a necesidade de poñer todos os esforzos posibles para combater a praga da violencia machista, que, por desgracia, nos obriga a gardar silencio de repulsa demasiadas veces nesta mesma praza».



Un momento del acto institucional en María Pita

RODRÍGUEZ G. FERRAS

El regidor hizo a continuación un paralelismo entre el tiempo en el que la ciudad sufrió el asedio inglés y el actual: «Na defensa da cidade, nun momento de emerxencia, temos que participar todos e todas, e na defensa dos dereitos tamén». Con este argumento, apuntó que es nuestra obligación estar a la altura de la una etapa histórica que demanda «que abramos as portas, non para que entren forzas invasoras senón para defender o que é de todos».

PLACA

Miembros de la asociación Contra Armada y el alcalde participaron juntos en la ofrenda floral que realiza anualmente la asociación. Por su parte, el presidente de la asociación, Luis Gorrochategui, rindió homenaje a María Pita en la distancia, con una conferencia en Sigüenza, donde es tan restaurando las banderas ganadas por la heroína coruñesa.



La ofrenda floral de Contra Armada

El Ideal Gallego

Martes 21 de junio de 2016

El Colegio de Graduados Sociales presenta un Máster sobre Jurisdicción

REDACCIÓN A CORUÑA

El Colexio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense acogerá hoy la presentación de una nueva edición del Máster Práctico en Jurisdicción Social. Según la institución, esta formación se enmarca en un acuerdo de colaboración con la Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña.

Tras la presentación, en la que participarán el decano de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, Jesús Vázquez Forno, y la directora del máster, Angélica Díaz de la Rosa, se ofrecerá una conferencia.

Esta comenzará a las 18.00 horas y llevará por título «Contratos temporales y jornada laboral». La oradora será la inspectora de Trabajo y Seguridad en la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de A Coruña, Esther Fernández Carballo. ■

La Opinión

A Coruña

Martes 21 de junio de 2016

El Colegio de Graduados Sociales presenta su máster

El Colegio de Graduados Sociales presentará hoy su máster práctico en jurisdicción social. Tras la presentación, a las 18.00 horas, una inspectora de trabajo impartirá la conferencia *Contratos temporales y jornada laboral*.

La Opinión

A Coruña

Miércoles 8 de junio de 2016

Jornada de debate sobre la ley de protección de datos

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense organiza un jornada sobre la Ley Orgánica de Protección de Datos hoy a las 18.00 horas. La actividad tendrá lugar en el salón de actos del colegio, en la calle Bugallal Marchesi, y en ella se incluyen cuestiones como la definición de la Ley Orgánica de Protección de Datos.



P.O.C.

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense, estrena nuevo curso con importantes novedades, como su participación como entidad colaboradora en el Máster Práctico en Jurisdicción Social, que la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la Universidade da Coruña iniciará este mes de octubre. La presidenta del Colegio, Susana Soneira, explica las claves sobre este plan formativo mientras apura los preparativos para abrir la nueva sede de la entidad, en una ubicación estratégica y con nuevas facilidades y servicios para los colegiados.

¿Qué supondrá este máster para los titulados en Relaciones Laborales?

—Es una formación totalmente innovadora, dirigida a los futuros defensores de la jurisdicción social. La Escuela de Relaciones Laborales cubrirá así un nicho de mercado que no se está aprovechando, y que nos permitirá asumir la defensa de nuestros clientes en la jurisdicción social.

¿A qué perfil está dirigido?

—Es un máster que se inicia a lo largo de octubre, en el que nosotros participamos a través de un convenio de colaboración con la Escuela de Relaciones Laborales de la Universidade da Coruña. Va diri-

El Colegio de Graduados Sociales estrena sede y actividades



Susana Soneira es la presidenta del Colegio. | J.B.

gido tanto a graduados sociales en ejercicio como a recién titulados que busquen una especialización, así como también a abogados que quieran profundizar en jurisdicción social.

¿En qué consistirá el programa docente?

—Será impartido por un elenco de profesorado muy importante, desde jueces de instancia y magistrados del Tribunal Superior hasta abogados del Estado, sindicalistas, graduados sociales y distintos expertos relacionados con el mundo de las relaciones la-

borales. Es una formación eminentemente práctica, en cuestiones vinculadas al proceso laboral, medios de impugnación, ejecuciones de sentencias o cuestiones concursales.

¿Qué expectativas manejan en cuanto a participación?

—Somos muy ambiciosos y la escuela ya cuenta con un aval importante, que es el máster que ya imparte de Gestión y Recursos Humanos, del que están saliendo grandes profesionales con contratos en distintas empresas punteras en España.

Actualmente están inmersos también en el traslado a la nueva sede

—Así es. Estamos a punto de inaugurar instalaciones en la calle Monforte, una ubicación muy importante en el área judicial de A Coruña, que servirá para darnos mayor visibilidad y ofrecer más facilidades a nuestros colegiados. Además, desde allí seguiremos prestando la orientación jurídica gratuita para todos los usuarios que necesiten beneficiarse de este servicio, que está funcionando de manera muy satisfactoria.

¿Cree que la nueva sede impulsará nuevas colegiaciones?

—Por supuesto, tanto la nueva sede como las iniciativas formativas y el trabajo que estamos desarrollando para dar a conocer la entidad, algo a lo que yo me comprometí cuando tomé posesión. Desde el colegio creemos que es tremendamente importante que los egresados se colegien al salir de las facultades, porque somos la puerta siguiente y el trampolín para acceder a la profesión y completar y especializar su formación.

El Ideal Gallego

Sábado 22 de octubre de 2016

LOS GRADUADOS SOCIALES INAUGURAN SU NUEVA SEDE

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense inauguró ayer su nueva sede, ubicada en la planta baja del número 12 de la calle de Monforte, frente al edificio de los juzgados. En el acto estuvieron, además de numerosos colegiados, la presidenta, Susana Soneira Lema; el alcalde de A Coruña, Xulio Ferreiro, el secretario general del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, Germán Prieto-Puga Somoza y el secretario general del colegio coruñés, Manuel Vázquez Regueira.



La Opinión

A Coruña

Sábado 22 de octubre de 2016



CRISTÓBAL PÉREZ/AR

Nueva sede de los Graduados Sociales. El alcalde, Xulio Ferreiro, participó ayer en la inauguración de la nueva sede del Colegio de Graduados Sociales, situada en la calle Monforte. La presidenta, Susana Soneira, afirmó que la apertura del recinto supondrá un "punto de inflexión".

La Opinión

A Coruña

Jueves 22 de diciembre de 2016



LA OPINIÓN

El Colegio de Graduados Sociales premia al mejor dibujo navideño

Maia González Torreiro, de siete años, ganó el premio de dibujo navideño del Colegio de Graduados Sociales, que será motivo de la felicitación navideña que la institución remite a todos sus colegiados.

El colegio de Graduados Sociales celebró su cena de confraternidad en el restaurante del monte de San Pedro y distinguieron a los profesionales colegiados desde hace 25 años.

La Voz de Galicia

Sábado 26 de noviembre de 2016



La Voz de Galicia

Jueves 22 de diciembre de 2016



El Colegio de Graduados Sociales entregó sus premios del concurso infantil de postales navideñas.

Postal de los graduados

Y tercera felicitación. Esta vez para **Maia González Torreiro**, de 7 años, que ganó el concurso de dibujo convocado por el Colegio de Graduados Sociales, que preside **Susana Soneira Lema**. La jovenísima artista recibió una tableta por crear la imagen de la postal navideña con la que la entidad felicitará estas fiestas a todos sus colegiados.

El Ideal Gallego

Lunes 26 de diciembre de 2016



LOS GRADUADOS SOCIALES OTORGAN EL PREMIO DE DIBUJO DE NAVIDAD

El Colegio de Graduados Sociales de A Coruña y Ourense hizo entrega de la octava edición del concurso de Dibujo Navideño. En esta ocasión la ganadora del certamen fue Maia González Torreiro, de siete años. La pequeña recibió una tableta de manos de la presidenta de la entidad, Susana Soneira Lema. No obstante, todos los participantes en el concurso recibieron un obsequio como premio a su labor.